



RESUMEN EJECUTIVO PLADECO CAUQUENES 2021-2027



**EL CAUQUENES DE MAÑANA
LO CONSTRUIAMOS ENTRE TODAS Y TODOS.**

Diciembre 2021



CAUQUENES
MUNICIPALIDAD



Equipo de Profesionales:

Beatriz Bonifetti, Ingeniero Comercial, Jefe de Proyecto

Jocelyn Fernández, Geógrafa

Claudio Carrasco, Arquitecto

Francis Villagrán, Antropóloga

Camila Madrid, Socióloga

Fernando Sobarzo, Ingeniero Comercial

Claudio Pérez, Ingeniero Agrónomo

Contraparte Municipal:

Secretaría Comunal de Planificación, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.

INDICE:

1) ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTUDIO	4
2) DIAGNÓSTICO COMUNAL.....	4
2) VISIÓN DE LA CIUDADANÍA	20
4) IMAGEN OBJETIVO:	22
5) LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	27
6) RESUMEN CARTERA DE INICIATIVAS PLADECO	31
7) SISTEMA DE SEGUIMIENTO	33
ANEXO 1: CARTERA DE PROYECTOS PLADECO	44
DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE	44
DESARROLLO SOCIAL.....	55
DESARROLLO ECONÓMICO.....	62
DESARROLLO INSTITUCIONAL	64
ANEXO 2: SSP PLADECO CAUQUENES 2021.xlsx.....	67
Mapa 1: Ubicación y contexto territorial comuna de Cauquenes	5
Mapa 2: Sistema hídrico de la comuna de Cauquenes.....	8
Gráfico 1: Red Vial Cauquenes	10
Gráfico 2: Pirámide poblacional (Censo 2017)	12
Gráfico 3: Avance Ejecución Iniciativas PLADECO 2022-2027	31
Tabla 1: Resumen de participación ciudadana	4
Tabla 2: Estructura de la Plataforma Estratégica.....	28
Tabla 3: Resumen de la cartera PLADECO por eje.....	31
Tabla 4: Resumen cartera PLADECO según lineamiento estratégico	32
Tabla 5: Mapa Estratégico SSP – Cauquenes	36
Tabla 6: Visualización Avance Mapa Estratégico SSP – Cauquenes.....	39
Tabla 7: Ponderación de Objetivos Estratégicos (OE)	39
Tabla 8: Ponderación de Eje o Ámbito de Acción (AA)	41
Ilustración 1: Estructura de la Plataforma Estratégica del PLADECO.....	27
Ilustración 2: Componente sistema de seguimiento del PLADECO.	33
Ilustración 3: Sistema de Seguimiento del Pladeco (SSP)	36

1) ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTUDIO

En el desarrollo de este estudio se aplicó la metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal definida por Ministerio de Desarrollo Social, las normativas vigentes a la fecha y se consideró como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, que aborda los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta el mundo, donde se incluyen nuevas problemáticas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible, así como la paz y la justicia, entre otras prioridades.

El diagnóstico comunal recoge información relevante de la comunidad, a través de espacios participativos como asambleas, encuestas, entrevistas y talleres, para generar un acuerdo estratégico realista que considere la demanda y compromisos de sus ciudadanos.

Como método de levantamiento de información primaria se utilizó una encuesta comunal, la que se aplicó en el período comprendido entre el 13 de julio y el 31 de agosto del 2021 y fue dirigida a la comunidad urbano/rural de Cauquenes¹. Para la recolección de información se utilizó un cuestionario vía online, que fue difundido a la comunidad a través de la Web Municipal. Se usó un diseño muestral no probabilístico², en la cual la probabilidad de selección de cada miembro de la población es desconocida. El objetivo fue determinar la percepción de la calidad de los servicios municipales que se entregan en la Comuna de Cauquenes y la visión comunal que se espera para el futuro desarrollo de la comuna.

Se complementó la información con actividades de participación ciudadana, las que fueron realizadas en el periodo comprendido entre el 19 de julio al 10 de septiembre de 2021.

El número de participantes en las actividades convocadas de participación ciudadana fue el siguiente:

Tabla 1: Resumen de participación ciudadana.

ACTIVIDADES	N° de participantes
Asambleas Territoriales (4): Coronel de Maule, Pocillas, Quella y Sauzal.	73
Asambleas Online (7): Medio Ambiente, Cultura, Salud, Educación, Fomento Productivo, Comunidad Organizada e Infraestructura y Servicios.	166
Entrevistas semiestructuradas	12
Talleres con Equipo Municipal etapa diagnóstica (3)	36
Encuestas	559
Total	846

Fuente: Elaboración propia.

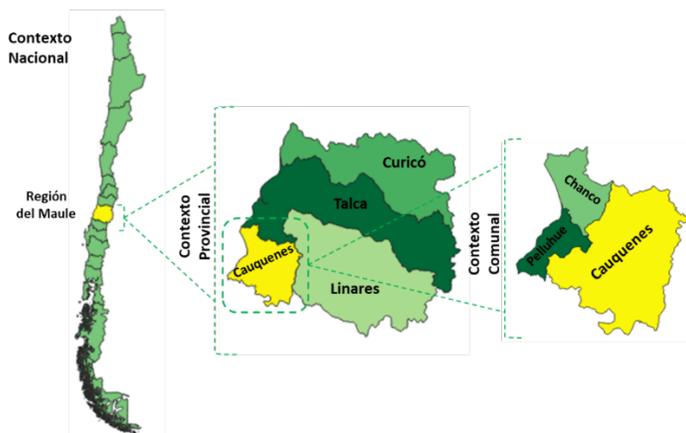
2) DIAGNÓSTICO COMUNAL

¹ Población de Cauquenes según el Censo 2017 es de 40.441 con 17.878 hogares.

² A diferencia de las muestras aleatorias donde cada miembro de la población tiene una determinada probabilidad de ser seleccionado.

La provincia de Cauquenes se localiza en la región del Maule y está conformada por las comunas de Chanco, Pelluhue y Cauquenes, siendo esta última su capital provincial. Se ubica en el extremo suroeste de la región del Maule, y su territorio de 2.127,5 km² corresponde al 70% de la superficie provincial (3.023 km²). Gran parte de su territorio está determinada por la presencia de la cordillera de la costa, conformado por un relieve montañoso.

Mapa 1: Ubicación y contexto territorial comuna de Cauquenes



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la información del Censo realizado el año 2017, la comuna de Cauquenes tiene una población de 40.441 habitantes³, representando esto un 71,6% de la población Provincial (56.940 habitantes) y un 3,8% del total regional (1.044.950 habitantes). En el periodo 2002-2017, a nivel regional se evidenció un aumento de población de un 13,1%, lo que está levemente por debajo de la variación nacional de 13,9%⁴. Sin embargo, la comuna de Cauquenes experimentó una disminución poblacional, entre los años 2002 a 2017, de 41.217 a 40.441 habitantes, lo que significa una variación negativa de -1,88% en ese periodo intercensal.

La comuna se organiza en 18 distritos censales, de los cuales 2 son de carácter urbano, 7 de carácter mixto (urbano y rural) y 9 de carácter rural. El 72% de los distritos censales de la comuna tiene una densidad poblacional inferior a 150 habitantes por km², lo que según los criterios definidos por la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la comuna debe considerarse como un territorio eminentemente rural.

Reseña Histórica

Cauquenes, fundada en 1740, fue durante décadas solo un pequeño asentamiento de unos cincuenta habitantes. Su nombramiento como ciudad y como capital provincial del Maule en la época republicana, así como el auge de la producción triguera y el arribo del ferrocarril, fueron factores que impulsaron un mayor desarrollo, aunque siempre a la zaga del puerto de Constitución. Hacia 1870 medía 1.200 metros de oriente a poniente, y 750 de norte a sur. Tenía 50 manzanas con 400 casas y dos plazas públicas, llamadas Plaza Nueva y Plaza Vieja. Contaba con solo un mercado

³ Instituto Nacional de Estadísticas, INE Chile. <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R07>

⁴ Calculado en base a los datos obtenidos de los resultados del censo 2017 de INE Chile, disponible en: <http://resultados.censo2017.cl/>

público. Para entonces, el departamento de Cauquenes tenía 67.000 habitantes⁵. Poco después se desarrollaron nuevas obras públicas, red de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica, así como la pavimentación de algunas calles céntricas. Debido al terremoto de 2010, gran parte del casco histórico de Cauquenes quedó en ruinas⁶.

Según los registros históricos de Alonso de Ercilla, Cauquenes fue habitada en primera instancia por los Promaucaes del Maule, en un asentamiento indígena. La ciudad de Cauquenes fue fundada el 9 de mayo de 1742, bajo el nombre de Villa de Nuestra Señora de las Mercedes de José de Manso del Tutuvén, en las tierras promaucaes del cacique Ascensio Galdámez y de su esposa Micaela de Araya, los cuales donaron las 307 cuadras de terreno ubicadas entre los ríos Tutuvén y Cauquenes al reino español. Su fundador, el Gobernador del Reino de Chile José Antonio Manso de Velasco, fundó la ciudad como parte del proceso de urbanización chilena con fines defensivos y comunitarios⁷.

Una muy buena descripción de la fisonomía de Cauquenes, la entrega Virginia Rojas⁸ quien señala: *“No se trata de un espíritu regionalista, refractario al conocimiento de las demás ciudades del territorio nacional, pero si del interés que nos inspira -lógica y naturalmente- lo más próximo o emparentado con nuestra ciudad y la zona central, donde Talca constituye cabecera de provincia.*

Cauquenes, a primera vista, da la impresión de una ciudad adormecida, quieta y gozosamente apacible, como una de aquellas ciudades españolas que visitáramos con especial regocijo. Circundada de suaves colinas matizadas de azules, verdes y ocre -risueña a ratos-, se torna dura y áspera a influjos de un cielo cambiante, que es, sin embargo, uno de sus múltiples encantos.

Como supremo dictador, el sol, cuya luminosidad en esta región es extraordinaria, rige el destino de estas tierras, pero con la sapiencia inimitable de la naturaleza. Hermosa nos parece la expresión adusta del paisaje que rodea a Cauquenes.

Comprendemos el silencio de sus calles. Es un silencio que se nutre de recuerdos, y también un silencio saturado de altivez. Ellas recuerdan a seres que dieron lo mejor de sus vidas a la ciudad natal, así: Antonio Varas, Dr. Francisco Meza y Claudina Urrutia; individualizándolos con sus nombres, Cauquenes ha querido rendir perdurable homenaje a sus memorias.

Largo sería señalar las numerosas personalidades que por muchos conceptos se han destacado, honrando a esta tierra en la cual sus descendientes continúan arraigados y viviendo de acuerdo con sus hidalgas tradiciones.

En los ojos de sus gentes hemos encontrado algo especial: una expresividad interrogante de inteligencias contenidas y cuyos frutos surgen sin alarde -intensos y valiosos- en el transcurrir del tiempo y con la naturalidad con que la tierra entrega sus tesoros a quienes saben apreciarlos sin el ansia del lucro, sin la afanosa búsqueda del enriquecimiento agresivo y grosero. Fluyen de sus

⁵ Hacia 1870 medía 1.200 metros de oriente a poniente, y 750 de norte a sur. Tenía 50 manzanas con 400 casas y dos plazas públicas, llamadas Plaza Nueva y Plaza Vieja. Contaba con solo un mercado público. Para entonces, el departamento de Cauquenes tenía 67 mil habitantes.

⁶ <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92741.html>

⁷ https://enciclopedia_universal.es-academic.com/36453/Historia_de_Cauquenes

⁸ Fisonomía de Cauquenes. Virginia Rojas. <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0059522.pdf>

gentes, antes que nada, el señorío cortés, la amabilidad, la gentileza, la actitud española de tradición.

Casi saturados en otras ciudades de cuanto ha conseguido "lo norteamericano" modificar costumbres, volvemos a hallar acá "lo ancestral", haciéndonos experimentar la grata sensación de lo genuinamente nuestro.

A la vez hay en ello un sabor incomparable como el de sus vinos concentrados y auténticos que, lejos de admitir aportes de otras regiones, sirven generosamente para prestigiar los caldos de otros viñedos...

Pero Cauquenes está lejos de fundar su orgullo en ello, si hay algo en lo cual lo cifre, es precisamente en que rehúye cualquiera ostentación que pueda ser calificada de orgullo”⁹

Un aspecto importante de la historia de Cauquenes dice relación con la producción vitivinícola. Respecto de la llegada de la *Vitis vinífera* a la región, y de acuerdo con Ruiz y col (2021)¹⁰, las primeras cepas habrían sido introducidas por los conquistadores españoles y sacerdotes jesuitas por la ruta Islas Canarias–Perú. El fraile Francisco de Carabantes habría venido a Chile, introduciendo en 1548 por el puerto de Penco (Concepción) la variedad País desde el valle de Ica, Perú, y los jesuitas que llegaron a Chile en 1593 la ‘Moscatel de Alejandría’ en la Hacienda Cucha Cucha (1694), para la elaboración de vinos de misa. Durante 300 años (1541-1851) la producción de vinos se realizó en las tierras de Concepción, en el Valle del Itata. Los primeros viticultores fueron : Francisco Aguirre (Copiapó, 1551), Pedro de Cisternas (La Serena, 1551), Rodrigo de Araya (Santiago, 1545), Juan Jufré (Maule, 1553), Diego García (Santiago, 1545), Francisco Gutiérrez (Yumbel, 1760) y Bernardo O’Higgins (Los Ángeles, 1810-1814).

En el año 1830 se inicia la modernización de la vitivinicultura bajo la influencia francesa con la contratación de Claudio Gay. En 1850 se importan las cepas Cabernet Sauvignon, Merlot y Malbec por Silvestre Ochagavía y José Tomás Urmeneta, y en 1890 con la contratación de René Le Feuvre que elige a Cauquenes, para la creación de la Escuela Nacional de Vitivinicultura (1895). Las cepas tradicionales empezaron a ser reemplazadas por cepas francesas con tecnología de punta, las que a partir de 1990 darían origen al auge exportador de Chile, marcando un límite en el Valle del Maule, hacia el norte la innovación francesa y hacia el sur la tradición de los vinos pipeños cepa País.

Hoy, las variedades patrimoniales, están siendo revalorizadas para crear vinos naturales, con identidad territorial y denominación de origen. Este análisis histórico determina que el vino marcó la historia y la cultura de Chile y tuvo su cuna durante 300 años en el Valle del Itata.

Características del territorio

⁹ Virginia Rojas. s/f. Fisonomía de Cauquenes. Revista En Viaje. <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0059522.pdf>

¹⁰ Carlos Ruiz, Celerino Quezada y Marco Aurelio Reyes. 2021. Una aproximación a la historia del vino en Chile. En: Vinos y variedades patrimoniales : resumen de las Primeras Jornadas Latinoamericanas / Compilador: J.A. Prieto. – Buenos Aires :Ediciones INTA; Centro Regional Mendoza San Juan, 2021. 57 p.

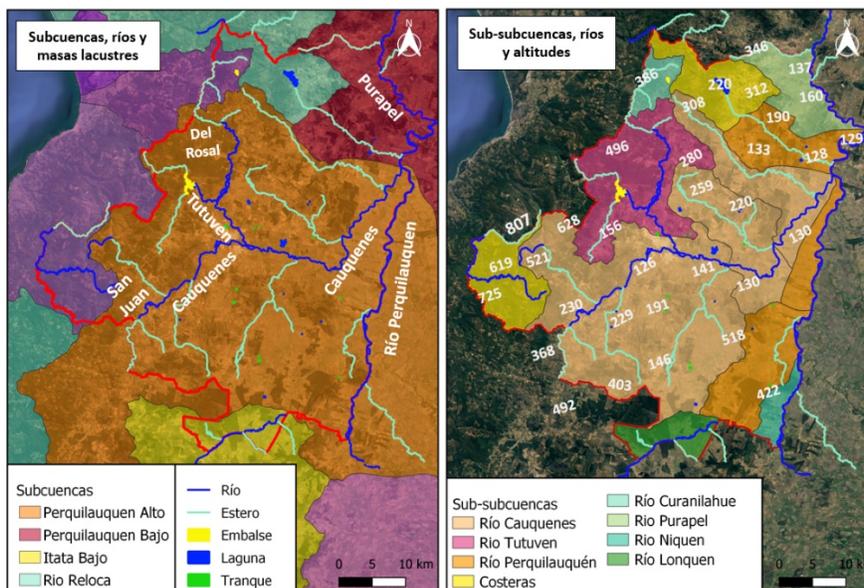
El clima de la comuna de Cauquenes es del tipo Mediterráneo, el cual se extiende desde la región de Valparaíso hasta la región de la Araucanía, presentando un régimen hídrico de lluvias durante la estación fría; un periodo seco durante la estación cálida y un régimen térmico subtropical.

Según los datos entregados por el Atlas de Riesgos Climáticos del Ministerio del Medio Ambiente, el promedio de temperatura máxima anual en la comuna de Cauquenes, fue de 20°C para el año 1970, la cual aumentó a 20,9°C para el año 2020 y se proyecta que aumente a 22,4°C al año 2065.

El comportamiento de la precipitación ha variado negativamente. La precipitación acumulada anual en el año 1970 era de 997,2 mm. Esta disminuyó a 820mm en el año 2020, lo que significa una baja de 176,8 mm aproximadamente para este periodo. Se estima que para el año 2065 la precipitación anual acumulada sea de 686 mm, es decir 134 mm menos desde el año 2020 al 2065.

La influencia de los ríos Cauquenes y Tutuvén forman parte de una red de interconexión de esteros, quebradas, embalses y lagunas, circulando sus aguas por todo el territorio. La principal recarga del sistema acuífero proviene de las precipitaciones de aguas lluvias, lo que la hace especialmente vulnerable ante los fenómenos del cambio climático. La presencia de aguas subterráneas es escasa, lo que obedece a una permeabilidad muy baja o ausente del sustrato geológico.

Mapa 2: Sistema hídrico de la comuna de Cauquenes



Fuente: Elaboración propia a partir de información espacial de la Dirección General de Aguas.

Entre los aspectos relevantes en la gestión del recurso hídrico, están los derechos de aprovechamiento, cantidad y distribución de aguas, también las estaciones de monitoreo pluviométricas y fluviométricas, las que monitorean caudales, al igual que las de calidad del agua, particularmente relevantes en un momento de sequía sostenida. En la comuna existen 498 otorgamientos de derechos de aprovechamiento de agua, todos ellos de carácter consuntivo, lo que significa que se faculta a su titular para consumir totalmente las aguas en cualquier actividad. Según la información de la DGA, con respecto a las organizaciones de usuarios de la infraestructura y de

los derechos de aprovechamiento otorgados, existe una sola organización de usuarios registrada, la que corresponde a la comunidad de canalistas del embalse Tutúven, inscrita en 1999.

La comuna de Cauquenes no tienen problemas de provisión de agua en las zonas urbanas, no obstante, en el sector rural sucede la mayor parte de las viviendas obtienen provisión de agua a través de norias y pozos y también de un importante número de camiones aljives.

Algunos de los elementos a considerar para una gestión del recurso hídrico, capaz de proyectar a la comuna un desarrollo sostenible, es la condición de vulnerabilidad de este recurso. En este sentido, se ha estado observando, sostenidamente, una baja en la recarga de los acuíferos, los que son una importante parte de la provisión del recurso hídrico en la comuna. Este aspecto es un factor crítico de considerar, en consecuencia una estrategia sostenible de la gestión de este recurso deberá considerar nuevas fuentes de agua, mayor esfuerzo de monitoreos y fiscalizaciones a las extracciones ilegales, reconversión de usos de suelos con especies menos intensivas en consumo de agua, entre otras medidas.

La actividad metamórfica del territorio comunal que ha modelado la Cordillera de la Costa ha generado que el suelo sea de tipo residual, es decir, suelto, poroso y terroso provocando una condición de sensibilidad a la erosión hídrica, favoreciendo el desarrollo de profundas quebradas por donde circulan los cursos de agua.

De acuerdo a esta clasificación de la capacidad de uso de los suelos, aproximadamente el 40% de tiene aptitudes solo para 2 a 3 cultivos específicos que sean capaces de adaptarse al clima seco, con limitaciones en el uso y baja productividad (suelos graníticos, poco sustrato).

Alrededor del 50% de las aptitudes del suelo de la comuna están condicionadas directamente al uso como pradera para pastoreo y forestal, esto se debe principalmente a las elevadas pendientes del terreno y a la baja disponibilidad de fuentes de agua.

La vegetación se enmarca en el piso vegetacional del “bosque espinoso mediterráneo interior de Espino” (*Acacia caven*), con asociaciones de especies como: Espino, Litre, Quillay, Maitén, Boldo, Romerillo, Quillay, Hualo, Rosa Mosqueta, entre otros. Los matorrales espinosos dominan toda la comuna de Cauquenes, con una cobertura que representa el 36,5% del total comunal.

En cuanto a los bosques caducifolios, se encuentran asociaciones de especies endémicas con especies forestales de Roble-Hualo y Roble-Raulí-Coigüe, representando aproximadamente el 4,4% de la superficie comunal.

La fauna silvestre del territorio comunal ha sido poco caracterizada, y los organismos institucionales competentes en este tema no tienen información exclusiva y específica para la comuna de Cauquenes, salvo la información publicada en estudios sobre el humedal La Ciénaga del Name¹¹, que es uno de los ecosistemas más diversos en especies que tiene la comuna.

La infraestructura pública para la movilidad está determinada por infraestructura vial, de ferrocarriles, red de aeropuertos y pequeños aeródromos, entre otras. En el caso de la comuna de

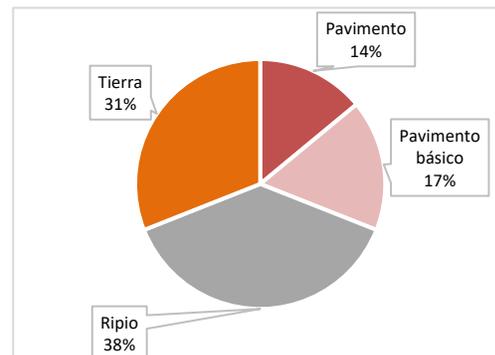
¹¹ Propuesta participativa para la conservación integrada de los humedales de la región del Maule, Consultoría Ejecutada por Comité Nacional Pro-defensa de la fauna y flora.

Cauquenes están presentes en la comuna la infraestructura vial, ferroviaria y aeroportuaria, aunque la ferroviaria hoy no tiene mayor uso.

Desde la perspectiva de la conectividad vial intercomunal y con el resto del país, la comuna cuenta con tres conexiones hacia comunas vecinas, de buen estándar y que son las que le dan estructura a esta red vial: la Ruta 126 (Los Conquistadores), que une a Cauquenes con la comuna de San Javier, la Ruta 128 que une Cauquenes con Parral y la Ruta M-50 que la une con las comunas litorales (Pelluhue y Chanco). No obstante, estas rutas conforman la vialidad estructurante de la comuna de Cauquenes, existen un sin número de caminos de ripio y tierra que unen con caminos del mismo estándar con las comunas que circundan a Cauquenes.

El total de la red vial corresponde a 964 km aproximadamente, conformada por una serie de caminos interiores de ripio y tierra, como también de caminos pavimentados que conecta a la comuna con las comunas costeras y con otras del interior como Chanco y Parral entre otras, conformando una densa red con un cierto equilibrio en su distribución, tanto en la zona norte, como al sur de la comuna.

Gráfico 1: Red Vial Cauquenes



Fuente: Elaboración propia en base a información Red Vial MOP

En materia de conectividad digital, aún existen necesidades de ampliar y mejorar las conexiones en los sectores rurales, no obstante, el aumento de las coberturas de internet ocurridas en los últimos años, situación que ha tomado mayor relevancia en el contexto de la crisis sanitaria del COVID 19.

Según el registro de la Superintendencia de Telecomunicaciones del año 2018, en la comuna de Maule hay un total de 72 antenas de telefonía móvil, de las cuales 19 son de la empresa Claro Chile S.A., 25 de la empresa Entel PCS Telecomunicaciones S.A., 18 de la empresa Telefónica móviles S.A., 2 de la empresa VTR Móvil S.A. y 7 de la empresa WOM S.A.

Riesgos ambientales

La comuna de Cauquenes no está exenta de sufrir amenazas naturales tales como eventos sísmicos y/o hidrometeorológicos, y antrópicas, como incendios forestales, entre otros.

De acuerdo con los registros estadísticos que mantiene CONAF, la comuna registró un total de 337 incendios desde el año 2011 al año 2020, con una superficie siniestrada de 191.217,3 ha, lo que corresponde al 54% de la superficie quemada a nivel regional para el mismo periodo.

Existe una mala evaluación de la comunidad sobre el impacto sobre los recursos hídricos que ha tenido la actividad de plantaciones forestales en la comuna. Por tal razón se plantea sistemáticamente en todos los ámbitos, la necesidad de velar por la sustentabilidad ambiental. La

proliferación de pozos profundos para plantaciones agrícolas, generan condiciones complejas ante el escenario de escasez hídrica. La agricultura de secano se encuentra afectada por la disminución de las lluvias y el cambio climático agravará esta realidad.

Entre los problemas medioambientales más mencionados por la comunidad, está la presencia de microbasurales en caminos rurales y en las riberas de los ríos. Así como la falta de educación en la comunidad con respecto a la responsabilidad para no botar los residuos domiciliarios en forma irresponsable. Otro reclamo frecuente, es el mal uso del agua, sin tener los derechos pertinentes por empresas agrícolas del sector. También se han detectado problemas que dicen relación con la tenencia responsable de animales, una ausencia de políticas para el manejo y control de desechos domiciliarios e industriales.

El riesgo de erosión se considera de nivel bajo y moderado; el nivel bajo se encuentra en la mayor parte de la comuna, con excepción de las zonas con más pendientes de la cordillera de la costa, donde se presentan niveles de erosión moderados. Esto se debe a que en las fuerzas naturales la gravedad es el principal motor de los procesos erosivos, solo es capaz de producir erosión cuando la pendiente es suficientemente elevada para permitir el deslizamiento del suelo, por la presión de los factores climáticos como el agua o los vientos.

La amenaza sísmica, es una condición prevalente de todo el país y la memoria histórica reciente sitúa al terremoto del año 2010, con su epicentro en la región del Maule, como uno de los terremotos de mayor magnitud del siglo XXI en Chile. Se pueden identificar históricamente 5 eventos sísmicos de características de grandes terremotos que afectaron de manera importante a la comuna de Cauquenes.

Cambio climático

El cambio climático es un fenómeno global con diversos efectos ambientales, el cual provoca un aumento significativo en las temperaturas, desencadenando una serie de efectos como el incremento de la evapotranspiración en los suelos, cultivos y superficies de agua, cambios en los patrones de lluvia, alteración de los ecosistemas, entre otros.

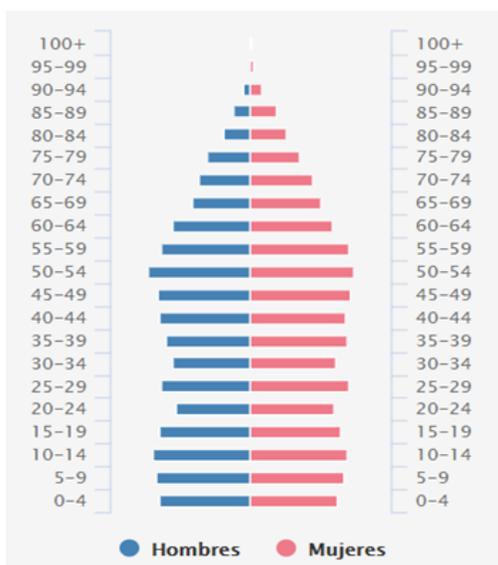
Los efectos del cambio climático han tenido también un fuerte impacto en las condiciones climáticas de Cauquenes, con aumentos progresivos en el periodo 1970 a 2020 en la temperatura tanto máxima (+1,7°C) como mínima (+1°C), también en la cantidad de días con olas de calor con > 25°C (+16 días), > 28°C (+15 días) y > 30°C (+21 días). Finalmente, y concluyente con los aumentos de temperatura, la frecuencia de sequía ha aumentado un 13% desde el 1970 al 2020 y se proyecta que se incremente en un 60% más al año 2065. Este es uno de los datos que resulta más alarmante al tratarse de un territorio que tiene como principal fuente de abastecimiento de agua dulce, el agua de lluvia, agravando la disponibilidad de agua con la que pueda contar la comuna en un futuro.

Características de la población

Según los datos del Censo del año 2017, hay un 52,2% de mujeres y un 47,8% de hombres, siendo el índice de masculinidad de un 91,6%.

La población se concentra principalmente en la zona urbana (82%) tendencia que ha ido en aumento los últimos años y ha provocado una expansión urbana. Las localidades rurales, a excepción de Quella, ha sido afectada por una disminución de su población y en general se observa un aumento de la presencia de adultos mayores en su composición, superando en proporción a la distribución etaria del sector urbano.

Gráfico 2: Pirámide poblacional (Censo 2017)



El año 2017, la pirámide poblacional de la comuna de Cauquenes es del tipo estacionaria, marcada por la mayor presencia de población adulta y también destacándose el ensanchamiento en la base en la población infantil entre 5 y 15 años.

Al analizar la distribución etaria de la población según zona urbana o rural, se aprecian diferencias. La población rural de Cauquenes está compuesta en un porcentaje mayor por personas sobre 45 años, en comparación a la población urbana. En el sector rural más de un 45% del total de la población es mayor de 45 años y casi un 30% es mayor de 60 años.

Respecto al estado civil de la población, un 37,4% de la población sobre 18 años de la comuna se declara casada y un 34,5% soltera. Por su parte, un 12,4% del total convive y un 9,2% es viudo(a).

Con relación a los tipos de hogares de la comuna, de los 14.323 hogares registrados a partir del Censo 2017, un 1% de ellos vive con más de un hogar. El promedio de habitantes por hogar es de 2,8, cifra similar a la regional que es de 2,9 habitantes en promedio por hogar.

Un 25,6% de los hogares son hogares nucleares con hijos/as, es decir compuestos por la jefatura del hogar, un cónyuge o conviviente y los hijos o hijas. Además, un 21,6% de los hogares son hogares unipersonales, un 16,6% corresponde a hogares extensos (que cuenta con un núcleo, pero además incluye a otros parientes de la jefatura del hogar), y un 14,3% son hogares nucleares, parejas sin hijos o hijas.

Durante el periodo intercensal, el total de viviendas se incrementa en un 32%, principalmente a través de la expansión horizontal y baja una densidad en condominios. También se presenta un crecimiento con densidad a través de la construcción de edificios de viviendas. Respecto del estado de las viviendas se observa que un 73,6% corresponde a viviendas con un índice de materialidad aceptable.

En la comuna, un 19,8% de personas se encuentra en situación de pobreza medida según los ingresos, lo cual se considera un porcentaje alto en relación con el porcentaje nacional que alcanza un 8,6% y el regional que es un 12,7%.

Con relación a la pobreza multidimensional, que mide las necesidades no cubiertas en un hogar, en relación con los indicadores; educación, salud, trabajo y seguridad social, y vivienda, es de un 24,9%, cifra que se encuentra sobre el promedio regional y nacional.

De acuerdo con los datos reportados por el Censo del año 2017, la comuna contaba con 160 migrantes internacionales, lo cual representa a un 0,4% de la población total comunal. Del total de población inmigrante, 17,3% de ellos proviene de Colombia, otro porcentaje importante de un 10,3% proviene de Argentina y un 10,2% de Ecuador. Con relación a los asuntos indígenas, 1.119 personas declararon ser parte de una etnia indígena, de ellos, la mayoría pertenece a la etnia Mapuche con un 89,9%, un 0,8% Aymaras y un 0,4% Rapa Nui.

Educación

En el año 2020, existen en la comuna 37 establecimientos educacionales, de los cuales 34 son de dependencia municipal y 3 particulares subvencionados. Además, el municipio administra 5 Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF).

Los establecimientos educacionales en conjunto poseen una matrícula de 8.380 estudiantes de los cuales, el 73,4% son acogidos por los establecimientos municipales.

Diecisiete establecimientos se encuentran ubicados en zonas rurales, con una matrícula que representa a un 4,7% del total de matriculados en el sistema escolar comunal, muchos de estos establecimientos poseen matrículas muy bajas, en algunos casos inferior a 10 estudiantes.

La evolución de la matrícula en los establecimientos educacionales de administración municipal, entre los años 2004 y 2020 ha descendido en un total de 2.838 estudiantes. El índice de cobertura¹² señala que los establecimientos municipales tienen un promedio de 180,9 matrículas, cifra inferior al promedio de 743 matrículas de los establecimientos particulares subvencionados. Los colegios rurales tienen un índice de 23,1 alumnos promedios, cifra muy inferior al promedio de 399,4 matrículas de los colegios urbanos.

Los estudiantes que asisten a los establecimientos de educación municipal, en una amplia mayoría presentan condiciones de vulnerabilidad social. Muchos de los establecimientos de la comuna poseen un 100% de sus estudiantes en situación de vulnerabilidad social.

En cuanto a los puntajes SIMCE obtenidos por los establecimientos de la comuna, se destaca que en general se encuentran por sobre los promedios nacionales, a excepción de 6to básico en Ciencias Sociales y Enseñanza Media Matemáticas, que se encuentran un poco más abajo.

Salud

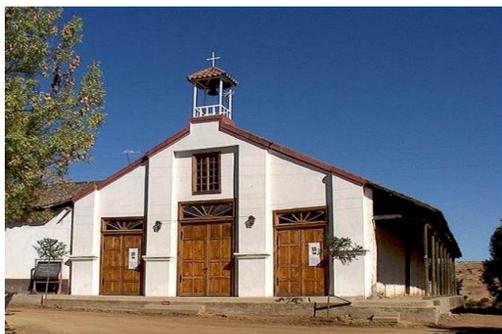
¹² Índice de cobertura: número de matrículas dividido por número de establecimientos

La infraestructura de la red asistencial de salud es adecuada y bien distribuida en el territorio, estando el 95,9% de la población adscrita a Fonasa. Los principales problemas se refieren a un déficit de horas profesionales para atender a la comunidad, en especial a la falta de capacidad de atención a los adultos mayores.

La red de asistencia de salud pública está conformada por 23 establecimientos de salud. Existe un nivel de atención primaria público administrado por la Municipalidad, 2 Centros de Salud Familiar acreditados por el MINSAL, 2 CECOSF, 11 Postas Rurales, 1 SAR, 1 Unidad Primaria de Atención Oftalmológica, 1 Sala de Rehabilitación y dos Módulos Dentales Móviles. El nivel secundario público, corresponde al Hospital Base de Cauquenes, servicio de Urgencia hospitalaria y SAMU y el sistema privado formado por: consultas privadas, Cruz Roja, Mutuales de Seguridad, entre otros.

Cultura

Respecto del patrimonio material de Cauquenes, se encuentra la Iglesia parroquial San Luis Gonzaga de Sauzal declarada como Monumento Nacional y el Barrio Yungay declarada como la Zona de Conservación Histórica. Con relación a Inmuebles de Conservación Histórica se puede mencionar el Mercado Municipal de Cauquenes, la Iglesia San Alfonso, la Cooperativa Agrícola Vitivinícola de Cauquenes, la Casa de la Cultura, la Parroquia de San Francisco de Asís de Cauquenes, el Hogar del Buen Pastor, entre otros.



Iglesia parroquial San Luis Gonzaga de Sauzal

Otros lugares patrimoniales y creadores de la identidad de Cauquenes, que son reconocidos por la ciudadanía son la Plaza Manso de Velasco (Plaza Vieja), Plaza Prat y Plaza de Armas de Cauquenes, que son lugares de esparcimiento y encuentro de la comunidad.



Puente Río Perquilauquen

Se destaca además el Puente metálico que atraviesa el Río Perquilauquen: por esta estructura pasaba el tren de trocha angosta que unía Cauquenes y Parral, tenía su estación en la localidad de Quella. Actualmente el puente fue declarado monumento nacional en el año 2000, y es considerado uno de los mayores exponentes de la arquitectura metálica en nuestro país.

Respecto del patrimonio natural de Cauquenes, se encuentra el Cerro Name, el Ciénago del Name humedal prioritario para la conservación de biodiversidad y el Río Cauquenes que se ubica a sólo tres cuadras de la plaza de armas de la capital comunal.

Con relación al Patrimonio Inmaterial, actualmente existen un total de 124 artistas y gestores culturales formalmente inscritos y reconocidos, los que se reparten en distintas disciplinas destacando principalmente la artesanía, las artes visuales, música y folclor, escritura y poesía, baile, pintura, entre otros. La artesanía es la disciplina artística que más se practica en la comuna y en su actividad destaca el trabajo en mimbre, madera, cobre y locería, la producción artesanal de vinos, miel y mermeladas, el trabajo en telar y lana. En particular la artesanía es una de las actividades más desarrolladas en la región y la comuna, ésta corresponde a una práctica cultural muy tradicional en la región, la que está muy arraigada al estilo de vida rural campesino.

Existe un acervo cultural importante en la comunidad, la que se basa en su tradición campesina, que ha sido potenciada por su aislamiento relativo. Esta condición se puede considerar como un valor a desarrollar el turismo rural.

Deportes

En la comuna hay 61 clubes deportivos registrados desde 2010 a la fecha y su funcionamiento se ha visto afectado producto de la pandemia.

Según la propia comunidad, a través de una consulta que se realizó, consideran que el deporte es la segunda área de trabajo o intervención estratégica para priorizar. Ellos demandan mejorar la infraestructura deportiva actual, remodelar y modernizar, así como también dotar a la comuna de nuevos recintos deportivos que puedan albergar otro tipo de actividades. Se requiere fortalecer los programas comunitarios masivos (Post pandemia); potenciar la acción de los clubes locales, así como también a los representantes de la comuna en ligas deportivas regionales o nacionales. En Cauquenes actualmente se está preparando un equipo de atletas y para-atletas que aspira a clasificar a diferentes instancias competitivas y para ello se necesita mayor apoyo no sólo con infraestructura, sino también de financiamiento y equipamiento.

Seguridad Ciudadana

La comuna es percibida como “segura” por sus habitantes y visitantes, lo que es un atributo favorable para desarrollar el turismo. No obstante, y según las opiniones de los vecinos, la concentración de población producto de parcelaciones y nuevos loteos perjudican la seguridad de la comuna.

Según la información proporcionada por el Centro de Estudios y Análisis Delictual (CEAD) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en términos relativos, los datos expresan que la comuna de Cauquenes es una comuna con un bajo número de delitos.

El número de delitos de mayor connotación social que se informan en el año 2020 experimentaron una disminución de 22% respecto del año 2019, cifra que también experimentó un leve descenso de 12% respecto del año 2018. Esta tendencia se explica en parte por el efecto pandemia y las cuarentenas realizadas, sin embargo, en sentido inverso han aumentado las incivildades.

Las denuncias por violencia intrafamiliar en el año 2020 alcanzaron la cifra de 218, observándose una disminución de 4% respecto del año 2019, y que se mantienen constantes en el período 2019-2018. La violencia contra la mujer, que en el 2020 representó un 75% de las denuncias (163 casos), un 16% a hombres (24) casos y un 4% a adultos mayores (9 casos) y un 4% también a niños (8 casos).

De acuerdo con los datos de la Comisión Nacional de Seguridad del Tránsito, que depende del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, el año 2019 la comuna de Cauquenes presenta una alta siniestralidad de accidentes de tránsito comparada con la Región. El elevado índice de severidad se explica por el elevado tránsito de camiones pesados en la zona de empresas madereras, lo que implica que aumente el riesgo de fallecidos en los accidentes.

Desarrollo Económico

El número de empresas formales con localización en la comuna de Cauquenes crece, sin embargo, las empresas de rubros tradicionales como la actividad silvoagropecuaria y aserraderos tienen una importante disminución en las ventas, lo que es compensado principalmente por el aumento en las ventas de las actividades del comercio, y en menor medida por las del rubro asociado a servicios.

Según información del Servicios de Impuestos Internos (SII), durante el período 2012 – 2019 existe un incremento en el número de empresas del orden del 1,9 % promedio anual, cifra inferior al 2,9% obtenido por el conjunto de las empresas con registro en la provincia de Cauquenes y al 3,4 % obtenido en la Región de Maule.

La variación total del número de empresas dedicadas a la actividad silvoagropecuaria disminuye en 3% y las ventas anuales del rubro descienden en 133.866 UF de menores ingresos en el año 2019 respecto del 2012. Las actividades de extracción de áridos, presenta durante el período una disminución en el número de empresas del 47%, y las ventas del rubro disminuyen en 169.033 UF.

El número de empresas de industria manufacturera crece durante el periodo de ocho años (10%), no obstante, sus ventas anuales disminuyen en 200.404 UF. Esta contracción del rubro se explica por la reducción de las actividades de los aserraderos de la comuna, cuyas ventas anuales disminuyen en 87% durante el periodo 2012-2019.

Los rubros económicos que han presentado un mayor dinamismo son el comercio y las actividades de logística (transporte y almacenamiento). La construcción, actividad importante en la generación de empleo, crece respecto al número de empresas localizadas en la comuna en un 26%, sin embargo, las ventas en el año 2019 disminuyen 10,5% respecto a lo obtenido el año 2012.

Existe poca diversificación productiva. Sus actividades corresponden principalmente a las actividades primarias desarrolladas por el sector silvoagropecuario y actividades terciarias o de servicios principalmente por el sector comercio. Existe poca agregación de valor a los productos de

la comuna. Las actividades primarias ofrecen principalmente empleos estacionales, precarios y dirigido a mano de obra de poca especialización. Es necesario transitar de la producción de “comodities” a una economía que agregue más valor a los productos.

No existe una institucionalidad que permita a pequeños y microempresarios acceder a programas de asistencia técnica orientada a apoyar el emprendimiento local, fortalecer las iniciativas locales en el desarrollo de estrategias comerciales que den valor al origen de los “productos de Cauquenes”.

Empleo

Existen pocas oportunidades laborales de empleo protegido y de calidad en la comuna. Un número importante de personas que desarrollan actividades productivas son de subsistencia. En consecuencia, es necesario implementar políticas que apoyen el desarrollo de nuevos emprendimientos que sean sustentables y sostenibles en el tiempo.

Según la información del Censo 2017, 15.922 personas mayores de 15 años se encuentran en la comuna y declaran trabajar, sin embargo, para el mismo año, el SII registra un total de 7.057 trabajadores dependientes informados y 2.365 trabajadores a honorarios informados. En consecuencia, se infiere que aproximadamente 6.500 personas que se desempeñan en trabajo dependiente fuera de la comuna realizan trabajo por cuenta propia y/o realizan trabajo informal.

Durante el periodo comprendido entre los años 2012 y 2019, el número de trabajadores dependientes informados por empresas que registran sus actividades en la comuna de Cauquenes han tenido un sostenido crecimiento. No obstante, existe un predominio de contrataciones a personas del género masculino.

En el año 2019, el rubro económico más relevante que explica el 42,3% del empleo dependiente es la actividad silvoagropecuaria. De modo más específico, las actividades más importantes son el cultivo de plantas perennes (cultivo de uva para mesa, uva destinada a la producción de vino entre otras), las actividades asociadas a la ganadería y la silvicultura. En este sector, el 34,7% corresponde al género femenino, siendo el cultivo de plantas y la ganadería los rubros que contratan mujeres en un 43,0% y 46,8% respectivamente. El sector silvícola realiza solo un 3% de ese tipo de contrataciones.

Las actividades de servicios no clasificadas por el SII y que considera servicios personales y profesionales de diferente naturaleza explican el 23,5% del empleo dependiente de la comuna. En este rubro económico, el 68,3% corresponde a las trabajadoras dependientes del género femenino.

El rubro comercio explica el 10,7% y el 43,6% corresponde a contratos del género femenino y el rubro de la industria manufacturera explica el 5,4% de los trabajadores independientes, en el cual el 94,6% corresponden a personas del género masculino.

El año 2019, el empleo de trabajadores dependiente de la comuna presenta una brecha de género de 12 puntos porcentuales en desmedro del género femenino, no obstante, ha disminuido en 2 punto respecto a la situación del año 2012. Esta brecha se presenta de modo importante en el sector

forestal, construcción, transporte, extracción de áridos, actividades inmobiliarias y en la industria manufacturera donde predominan los trabajadores dependientes del género masculino.

De modo inverso, los rubros que tienen un predominio de trabajadoras dependientes del género femenino son las actividades de alojamiento y de servicio de comidas, atención de la salud humana y de asistencia social, enseñanza y actividades de servicios personales y profesionales de diferente naturaleza.

Sector Silvoagropecuario

Desde un punto de vista agrícola, la comuna presenta condiciones especiales debido a su clima mediterráneo, y a su vez, condiciones de alta vulnerabilidad, al disponer de poca infraestructura de almacenamiento de agua y de tecnología de riego apropiada para todos los estratos de productores, por lo cual, los cultivos dependen en forma directa e importante de la pluviometría.

Cauquenes tiene una antigua tradición vitivinícola que es desarrollada por pequeños productores, manteniendo costumbres en los procesos productivos tradicionales, cultivando la cepa País, principalmente. La historia de cooperativas y el trabajo de años en el rubro permite que Cauquenes tenga un posicionamiento en el mundo del vino, lo que otorga a la comuna grandes oportunidades para desarrollar el turismo enológico.

La ganadería en el secano interior, ovina principalmente y bovina en menor medida ha estado tradicionalmente ligada al ecosistema de espinal (*Acacia caven*). Sin embargo, hoy en día los agroecosistemas en la zona mediterránea de Chile, de la cual Cauquenes es fiel representante de dicha realidad, están atravesando por un periodo de crisis muy aguda provocada por la caída de la productividad, a causa de la sobreexplotación y la degradación de los recursos naturales y los cambios socioeconómicos que afectan al conjunto de la sociedad, los cuales hacen que en una economía globalizada, la mayor parte de las explotaciones y los productos de las áreas marginales de secano (cereales, carne, etc.) pierdan competitividad y rentabilidad.

Cauquenes tiene larga tradición en **vitivinicultura** al ser la cuna de muchas variedades, particularmente la cepa País, que le entrega una identidad especial. En cuanto a la superficie de vides en el año 2016, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) que la comuna de Cauquenes tiene 1.331 hectáreas de variedades blancas (9.2%) y 5.310 hectáreas de variedades tintas (13.8%).

Las cepas blancas presentes en la comuna son: Albilla, Blanca Ovoide, Chardonay-Pinot, Chardonnay, Chenin Blanc-Chenin, Gewurztraminer, Marsanne, Moscatel Amarilla, Moscatel de Alejandría, Blanca Italia, Moscatel Rosada, Pedro Jiménez, Pinot Gris, Riesling, Roussanne, Sauvignon Blanc, Sauvignon Vert, Semillon, Torontel y Viognier. Por su parte las cepas tintas están representadas por Alicante Bouschet, Barbera, Cabernet Franc, Cabernet Sauvignon, Carignan, Carmenere, Cinsault, Cot, Garnacha, Lacrima Cristi, Merlot, Montepulciano, Mourverde, País, Petit Verdot, Petir Syrah, Pinot Noir y Portugais Bleu.

El Programa de Desarrollo de Acción Local (Prodesal) de Cauquenes es una iniciativa conjunta entre la I. Municipalidad e INDAP, que atiende a 771 familias. Centra su trabajo en capacitación y

asistencia técnica en los rubros de Hortalizas, Viñas, Olivos, Nogales, Frutillas, Ganadería Ovina y Bovina (en menor medida).

Con relación a la actividad silvícola, no existe información desagregada a nivel comunal. Sin embargo, de los antecedentes consultados se puede señalar que respecto a este rubro el cambio más impactante es el desarrollo masivo de plantaciones forestales con pino insignie (*Pinus radiata*) y eucalipto (*Eucaliptus globulus*). La expansión de la actividad **forestal** se realiza en desmedro de la actividad agrícola y ganadera y produce una desarticulación de la estructura rural de la zona.

La vocación agrícola y ganadera de la comuna se encuentra vulnerable a los efectos del cambio climático, incendios forestales y a la condición hídrica de la comuna, situación que ha sido afectada por el desarrollo de plantaciones forestales que se encuentra migrando a suelos de aptitudes agrícolas y que, además, produce una desarticulación de la estructura rural, fomentando las condiciones de pobreza de estas localidades.

Es imperativo desarrollar políticas públicas que impulsen la rehabilitación ecológica y económica de los espinales basada en uso sustentable de los recursos naturales y en el desarrollo de una agricultura sustentable en donde los principales rubros productivos como la ganadería ovina y bovina, la cerealicultura y la vitivinicultura, tengan espacio en el escenario actual del país.

Sector Turismo

Cauquenes, como capital provincial puede proyectarse como un centro de servicios de localidades aledañas que son zonas con turismo emergente. El emplazamiento de la comuna permite la conexión directa con Chanco y Pelluhue, hacia la costa, y Parral hacia el Este. Por la Ruta 5 Sur, para acceder en dirección norte a Linares, Talca y por el sur a Chillán.

El turismo de naturaleza y la valoración de los servicios ecosistémicos que se presentan en un territorio, pueden producir beneficios a las comunidades las cuales han encontrado en estas alternativas de turismo una herramienta de desarrollo local, por medio de la generación de empleo a pequeña y mediana escala, bajo un uso racional y responsable de los recursos naturales que aseguren las condiciones adecuadas para la conservación.

Los principales atractivos presentes en la comuna son los atractivos históricos como la localidad de Sauzal, el barrio Yungay, el sector de Pilén y los diferentes inmuebles religiosos, entre otros.

También destacan los atractivos paisajes naturales que predominan en la comuna. Así como también la asistencia a las diferentes festividades religiosas y costumbristas que se desarrollan año a año.

Algunos de los lugares de interés turístico de la comuna son los siguientes: Ciénagas del Name, Iglesia de San Alfonso, Testimonio perdurable de la cultura católica y señorial, Sauzal, Tranque Tutuvén lugar apto para camping, picnic y pesca deportiva, Quella y el Turismo Enológico en pequeñas viñas patrimoniales.

Falta un mayor vínculo de la gobernanza del territorio con las comunidades locales, para organizar y desarrollar estrategias, proyectos y programas que se orienten a dar mayores oportunidades de desarrollo y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Uno de los aspectos más señalados en asambleas y entrevistas realizadas a actores locales, es la necesidad de abordar desde las autoridades comunales, una mayor articulación pública-privada para desarrollar la actividad turística en la comuna. Habilitar y/o reactivar mesas de trabajo territoriales vinculadas al turismo, fomentar el trabajo asociativo, poner en valor la cultura campesina y la artesanía local, facilitar la formación y el desarrollo de habilidades para el desarrollo de servicios turísticos son demandas manifestadas por los emprendedores y emprendedoras de la comuna.

En la tarea avanzar hacia un desarrollo sostenible, el turismo aparece como una actividad económica, que, si se vincula al desarrollo de lo rural, a partir de su patrimonio natural y cultural, podría representar un aporte al desarrollo económico y bienestar social de los habitantes de la comuna.

2) VISIÓN DE LA CIUDADANÍA

La Visión Comunal representa las aspiraciones que tienen los diferentes actores de la comunidad y representa el punto al que se desea llegar, debe estar concebido partiendo de un sueño basado en un objetivo a largo plazo. Esta visión es la base para la construcción de la Imagen Objetivo del Pladeco.

Uno de aspectos más recurrentes de los vecinos es la aspiración de una localidad con mayor participación e involucramiento de las autoridades con el desarrollo de la comunidad local. Se plantea una comuna con un modelo de participación ciudadana que proporcione capacitación para formar líderes y que los motive a compartir objetivos, en espacios y con condiciones adecuadas para el involucramiento y compromiso de los vecinos en el desarrollo de la comuna.

Mejores servicios en la conectividad digital y de transporte público en todos los sectores (urbanos y rurales), buenos servicios e infraestructura habitacional, con soluciones a los problemas de alcantarillado e intervenciones con ciclovías y paseos peatonales. En las localidades rurales se plantea la aspiración de tener una *“buena conectividad interior y hacia Cauquenes, que permitan el tránsito en invierno”*.

En salud se espera un mayor énfasis en prevención y educación, que exista una buena infraestructura (Hospital), con profesionales para todas las especialidades. En educación se aspira a que ésta sea igualitaria para todos (jardines, escuelas rurales y urbanas), más innovadora y con buenos resultados en la parte socioemocional.

Existe conciencia entre los vecinos y vecinas sobre la importancia del patrimonio cultural de tradición campesina y el patrimonio natural de la comuna, razón por la cual se espera una mayor atención para el rescate y su puesta en valor. Se plantea como aspiración el rescate del *“Liceo Técnico Agrícola, una escuela de oficios locales (cestería, cocina, etc.) que entregue apoyo al trabajo*

de las tejedoras de la zona para que sean mejor remuneradas". Respecto al patrimonio natural y construido, el *"Cerro Name con sus bosques restaurados y vertientes recuperadas, Ciénaga protegida, reserva de la vida (ordenanza municipal de protección de humedales), iglesias y casas de adobe reconstruidas"*.

Una comuna ecológica, entendiendo el concepto de modo integral en todos los ámbitos y dimensiones, liberadora y emancipadora, integrada a la vida activa en todos los sentidos, inclusiva autónoma, oportuna con valores, con sentido y contextualizada, que recupere el Teatro de Cauquenes, adecue los espacios para vivir la cultura, y que se desarrolle una escuela de artes y oficio.

Una comuna sustentable, con proyección familiar de la cultura tradicional campesina, responsable con el medioambiente, preocupada de la tercera edad y de sus patrimonios naturales y urbanos. *"Con valoración del tren, Barrio Estación y promoción de la cultura"*. El rescate de la memoria para aportar a la cultura y generar identidad y mostrar al exterior.

Otro aspecto fundamental está en las expectativas sobre el rol del municipio ante la necesidad de una mayor transparencia y vínculo con la ciudadanía. *"Con más actividades deportivas, mayor compromiso con el medio ambiente, más áreas verdes y sin basura en los caminos, con actividades para el adulto mayor"*. Potenciar los diálogos con los vecinos. Que tenga elementos de difusión para entregar resultados y con claridad sobre las expectativas frente a los resultados que espera la comunidad.

Una comuna con mayor preocupación de sus autoridades por el medio ambiente y el cuidado del agua. Con relación a la problemática del agua y el cambio climático, ésta se manifiesta de modo más enfático en las entrevistas a los actores relevantes de la comuna. Este aspecto crítico para el desarrollo sustentable de la comuna se encuentra en parte invisibilizado, y solo se pone atención a la disputa de intereses respecto al agua, sin manifestar la necesidad imperiosa de contar con estrategias para enfrentar los efectos que tendrá la baja disponibilidad de este recurso en el marco de los efectos del cambio climático. Se plantea rehabilitar la ribera de los ríos rescatando sus áreas verdes y eliminando los microbasurales.

Una comuna más integrada a la dinámica regional, con un desarrollo económico local sostenible y sustentable y un municipio con un rol activo para promover el Desarrollo Económico Local, desarrollando productos del campo con sello orgánico y liderando una transformación productiva en el secano interior de la Región del Maule, con proyectos de innovación y apoyando el emprendimiento local, como puerta de entrada para el sector turístico costero del Maule Sur.

4) IMAGEN OBJETIVO:

A partir del diagnóstico comunal y la visión entregada por la comunidad en actividades de participación ciudadana, se define la Visión compartida de las posibilidades de desarrollo de la comuna atendiendo a las particulares percepciones de autoridades, funcionarios municipales y de la comunidad en general. A partir de esta definición es posible establecer los lineamientos y objetivos estratégicos que permitan al municipio desarrollar su gestión orientada al cumplimiento de la visión comunal.

Los aspectos a considerar se desprenden del diagnóstico comunal y se fundamentan en la percepción de los vecinos y vecinas en relación con las problemáticas de la comuna, y que fueron expresadas en los talleres de participación ciudadana y en la encuesta comunal realizada.

La Imagen Objetivo debe expresar:

VISIÓN COMUNAL, que representa las aspiraciones que tiene los diferentes actores de la comunidad y el punto al que se desea llegar, el cual debe estar concebido partiendo de un sueño basado en un objetivo a largo plazo.

MISIÓN INSTITUCIONAL: Corresponde al rol que debe asumir la organización municipal en el cumplimiento de la Visión.

IMAGEN OBJETIVO DE CAUQUENES 2027

VISIÓN

Ser una comuna participativa, organizada, integrada e inclusiva social y territorialmente, que cuida y defiende los derechos de las personas y la naturaleza, con un desarrollo sustentable y sostenible; y con habitantes que valoran su identidad, cultura y patrimonio.

MISIÓN

Transformar el municipio en una organización transparente, digital, comprometida con un enfoque de género, con la dignidad y los derechos de sus habitantes, funcionarios y trabajadores, que entrega servicios de calidad, promueve la asociatividad, la ecología, el fomento productivo y la puesta en valor de su cultura, para lograr el desarrollo integral de la comuna y el bienestar de sus habitantes.

Los componentes que representan las ideas fuerza de la Imagen Objetivo se expresan de modo más específico en lo siguiente:

VISIÓN:

- ✓ **Comuna con una ciudadanía participativa y organizada.**

La ciudadanía de la comuna de Cauquenes participa en forma organizada y activa en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas. El desarrollo de redes entre los vecinos y vecinas constituye un capital social que permite enfrentar los desafíos para superar la pobreza multidimensional, lograr un mayor bienestar y calidad de vida de quienes habitan en la comuna.

✓ **Comuna integrada e inclusiva socialmente.**

En Cauquenes se reconoce los derechos de todos sus habitantes, con independencia de su género, origen étnico, condición económica, nacionalidad, orientación sexual, capacidades cognitivas y físicas, a tener acceso igualitario para mejorar sus condiciones de vida y realización de proyectos personales. Los espacios públicos de encuentro entre los ciudadanos son inclusivos, se acoge a todos y todas de igual manera, sin privilegios y respetando las diferentes culturas, historia y origen de las personas.

✓ **Comuna integrada e inclusiva territorialmente.**

Las configuraciones territoriales, tienen el potencial de revertir tendencias de rezago y marginación. Por eso, promovemos políticas de desarrollo territorial, para contribuir a nivelar las oportunidades de las personas independiente del lugar donde nacen y crecen. La conectividad digital, vial y la movilidad que ofrece el transporte público al interior de la cabecera comunal, y desde ella hacia otros puntos de su territorio rural, constituyen aspectos estratégicos para la calidad de vida de los habitantes.

✓ **Comuna que cuida y defiende los derechos de las personas.**

En Cauquenes, se cuida y garantiza el respeto por los derechos humanos y la dignidad de cada uno de sus habitantes, al mismo tiempo que construyen una comuna que cobija, y entrega protección en el ámbito de sus derechos sociales, generando acciones que permiten el acceso a un espacio digno donde vivir, educarse, recibir atención, protección y ayuda social toda vez que enfrenta situaciones transitorias o permanentes de vulnerabilidad socio-económica.

✓ **Comuna que cuida y defiende los derechos de la Naturaleza.**

La Naturaleza tiene derecho a que se respete integralmente su existencia, el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales y el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Los habitantes de Cauquenes entablan relaciones conscientes con la Naturaleza como tal, hacen lo posible por cuidarla, entenderla y por entenderse con ella. Se reconoce que la *Naturaleza posee intereses propios que son independientes de los intereses humanos y muchas veces contrapuestos a estos en la perspectiva temporal, por tanto, reconocer sus derechos es jurídicamente posible, tiene en cuenta una situación real y responde a una necesidad práctica*¹³.

¹³ Stuntzin, 1984: 103 "Derechos de la Naturaleza, globalización y cambio climático"

✓ **Comuna con un desarrollo sustentable y sostenible.**

El desarrollo de la comuna de Cauquenes se realiza con el uso correcto de los recursos actuales sin comprometer los de las generaciones futuras, vale decir, preservan, protegen y conservan los recursos naturales actuales y futuros. Es posible generar un equilibrio para satisfacer las necesidades humanas, el cuidado del medio ambiente y su protección, teniendo presente tres factores claves: sociedad, economía y medio ambiente.

✓ **Comuna con habitantes que valoran su identidad.**

El cauquenino se caracteriza por poseer una fuerte identidad con el territorio y con su tradición campesina, que se refleja en múltiples prácticas de arte y cultura popular local, las que tienen un lugar relevante en las distintas acciones de difusión que se realizan desde el municipio.

✓ **Comuna con habitantes que valoran su cultura y patrimonio.**

En la comuna de Cauquenes, se proyecta un escenario donde sus habitantes reconocen y participan activamente en la promoción y el reconocimiento de su patrimonio cultural material e inmaterial, velando por la transferencia de esa historia a las nuevas generaciones de habitantes de la comuna.

Las múltiples prácticas de arte y cultura popular local que exigen un lugar relevante en las distintas acciones de difusión que se realizan desde el municipio.

MISIÓN:

✓ **Municipio transparente.**

La transparencia en la administración municipal ayuda a fortalecer y consolidar su vínculo con la ciudadanía, ya que le permite dar a conocer qué manera influye su gestión en la calidad de vida de la comunidad, contribuye a tener ciudadanos informados y más capacitados para participar de manera organizada.

✓ **Municipio Digital.**

El municipio de Cauquenes desarrolla una estrategia basada en procurar el acceso y conectividad digital de todo el territorio, fortalecer la alfabetización digital de todos sus vecinos y vecinas, y el establecimiento de un gobierno electrónico en el municipio. De esta forma se promueve el fortalecimiento de la participación ciudadana, la mejora de los procesos de gobernanza y la transparencia del gobierno comunal.

Como medida de eficiencia y ahorro financiero, se buscará digitalizar la mayor cantidad de trámites posibles, para que el ciudadano pueda realizar sus gestiones desde su casa e ir avanzando paulatinamente hacia la eliminación del papel y archivos físicos que requieren infraestructura pública para su resguardo.

✓ **Municipio comprometido con un enfoque de género.**

El municipio de Cauquenes suscribe que el enfoque de género resulta indispensable para mejorar la calidad de las políticas locales, ya que permite avanzar hacia la igualdad a partir de las condiciones reales y específicas de la vida de las personas. Su compromiso es incorporar la perspectiva de género como criterio y método de fortalecimiento y modernización, tanto en la gestión como en políticas y servicios municipales.

✓ **Municipio comprometido con la dignidad y los derechos de sus habitantes, funcionarios y trabajadores.**

El municipio de Cauquenes está comprometido el reconocimiento y valoración integral de todos los individuos por el hecho de ser personas. Todos, cualquiera sea su sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, etnia, estirpe, condición de discapacidad, condición socioeconómica y cultural, tienen una misma dignidad inalienable. Como todos tienen igual dignidad y derechos, ninguna persona por sí misma puede imponer su voluntad sobre las demás.

Se generarán políticas para con los funcionarios y trabajadores, directos e indirectos, que garanticen el trabajo en condiciones dignas y estables, con un trabajo mancomunado con los sindicatos y asociaciones gremiales que reúnan a estos trabajadores para abordar las soluciones a sus problemáticas.

✓ **Municipio que entrega servicios de calidad.**

La municipalidad de Cauquenes tiene como objetivo entregar respuestas de manera amable y oportuna, para elevar los niveles de satisfacción de la atención de sus usuarios, a través del desarrollo permanente de las competencias de sus funcionarios y trabajadores, mejorando de manera sistemática la calidad de los servicios municipales.

✓ **Municipio que promueve la ecología.**

La municipalidad de Cauquenes promueve el desarrollo de una 'Economía Ecológica' que se sustenta en una visión orgánica de comprender el mundo que nos dice: 'los sistemas no tienen partes sino participantes' y todos relacionados entre sí con múltiples interconexiones entre entidades vivas. Ello significa que lo individual y la comunidad se hacen a sí mismos y se requieren el uno al otro al mismo tiempo.

En el mundo orgánico no existen problemas ni soluciones, sino que hay transformaciones y adaptaciones porque todo está unido con todo. Todos los elementos cumplen una función de manera continua y son reutilizados para su aprovechamiento en diferentes etapas, por lo que debemos avanzar decididamente hacia una 'Economía Circular': reducir, reusar y reciclar.

✓ **Municipio que promueve la asociatividad y el Fomento Productivo.**

El municipio de Cauquenes promueve el cooperativismo y la asociatividad de sus habitantes y de los productores locales, generando redes articuladoras que impulsen el emprendimiento y la

innovación, el desarrollo del capital humano y la agregación de valor a sus productos tradicionales, fomentando el desarrollo económico local y una mejor calidad de vida de sus habitantes.

También promueve el “Emprendimiento Familiar” y la creación de cooperativas para un trabajo mancomunado de los emprendedores locales, con el fin de generar una fuerza negociadora que pueda abarcar tanto el mercado interno como a nivel nacional, y al largo plazo poder exportar los productos cauqueninos.

✓ **Municipio que promueve la puesta en valor de su cultura, para lograr el desarrollo integral de la comuna y el bienestar de sus habitantes.**

El municipio de Cauquenes buscará generar las condiciones para que se potencien las tradiciones campesinas y el patrimonio cultural y natural de la comuna, generando condiciones para el desarrollo de la permacultura, el turismo rural y áreas de servicios al viajero, entre otras.

La comuna de Cauquenes tiene condiciones para el desarrollo sostenible del turismo rural, donde la motivación principal de los turistas es la observación y la apreciación de la naturaleza, así como de su cultura y tradición agro-rural, que promueve la conservación del patrimonio natural y el desarrollo sostenible de sus comunidades.

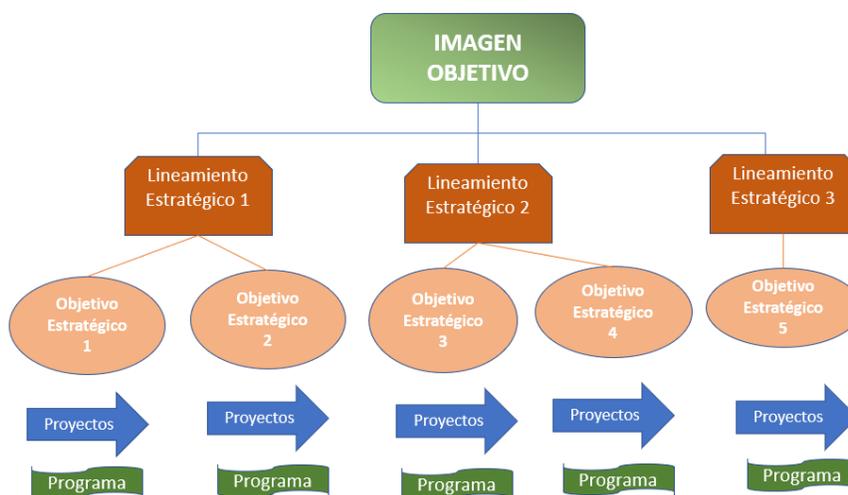
5) LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

De la Imagen objetivo, se desprenden los Lineamientos Estratégicos y los objetivos, que constituyen la base para la reformulación del Plan de Desarrollo Comunal.

Lineamientos Estratégicos: Se basan en la visión, la misión y los valores de la organización y son ellos los que determinan las acciones y medios que se ejecutarán para cumplir con los objetivos.

Los **objetivos estratégicos** son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que la organización pretende lograr en un periodo determinado de tiempo.

Ilustración 1: Estructura de la Plataforma estratégica del PLADECO



Fuente: Elaboración Propia

La definición de objetivos corresponde a los propósitos generales y específicos definidos en la Imagen Objetivo de la comuna, guardan relación con los principales problemas detectados, con los recursos, fortalezas o debilidades, y con las alternativas u opciones de desarrollo. Son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que la municipalidad pretende lograr en el año 2027.

Estos objetivos se plantean en los siguientes ámbitos de la gestión municipal:

- Desarrollo Territorial y Medioambiente
- Desarrollo Social
- Desarrollo Económico local
- Desarrollo Institucional

Considerando los antecedentes del diagnóstico comunal, a cada ámbito de acción municipal se realizó el análisis FODA¹⁴, para diagnosticar la situación estratégica en que se encuentra la comuna,

¹⁴ Las siglas FODA, son un acrónimo de las palabras fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, e identifican una matriz de análisis que permite diagnosticar la situación estratégica en que se encuentra la comuna.

las que se analizan respecto a las aspiraciones que la comunidad desea alcanzar en el mediano y largo plazo.

Del análisis de la imagen objetivo se desprenden los siguientes lineamientos:

EJE: DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTE

Lineamiento 1: Integración e inclusión Social y Territorial. Considerar en la planificación la integración social y física del territorio, entre los sectores urbanos y rurales, y los valores de identidad que surgen de esa conectividad.

Lineamiento 2: Gestión Ambiental sustentable y sostenible. Fomentar criterios de sustentabilidad en la gestión de aspectos económicos, sociales y ambientales, que procuren el cuidado del medioambiente y mitiguen los efectos del cambio climático.

EJE: DESARROLLO SOCIAL

Lineamiento 3: Participación ciudadana y formación del Capital Social. Promoción de la participación de las personas en los procesos de toma de decisiones públicas y el desarrollo de redes, para lograr una mayor calidad de vida y un mejor desempeño de las actividades productivas locales.

Lineamiento 4: Valorización de la Cultura y Patrimonio. Poner en valor el patrimonio natural y construido, la cultura y las tradiciones de los habitantes de sectores urbanos y rurales de la comuna.

Lineamiento 5: Promoción para un Buen Vivir. Promover la satisfacción de las necesidades del ser humano con una vida armónica, saludable, segura y equilibrada, como forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental, la equidad y solidaridad

EJE: DESARROLLO ECONÓMICO

Lineamiento 6: Promoción de la asociatividad, la ecología y el fomento productivo. Fortalecer la competitividad de las actividades productivas fortaleciendo la asociatividad de los productores, fomentar el desarrollo de actividades productivas sustentables con el medio ambiente, que pongan en valor las ventajas comparativas y competitivas de la comuna y sus habitantes.

EJE: DESARROLLO INSTITUCIONAL

Lineamiento 7: Transformación en una Comuna Digital. Fortalecer la calidad de los servicios municipales con tecnologías digitales y avanzar en alfabetización digital de la comunidad.

Los objetivos estratégicos corresponden a los propósitos generales que define la “imagen –objetivo” de la comuna, y deben guardar estrecha relación con los principales problemas detectados, con los recursos, fortalezas o debilidades, y con las alternativas u opciones de desarrollo.

Tabla 2: Estructura de la Plataforma Estratégica

	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
--	---------------------------	------------------------

Desarrollo Territorial y Medioambiental	Lineamiento 1: Integración e inclusión social y territorial	OE 1.1	Desarrollar infraestructura pública inclusiva, con énfasis en la protección del medio ambiente.
		OE 1.2	Promover espacios inclusivos e incluyentes que reconozcan la diversidad de sus habitantes.
		OE 1.3	Mejorar la movilidad y conectividad en y desde el territorio de la comuna.
	Lineamiento 2: Gestión Ambiental sustentable y sostenible	OE 2.1	Promover el uso de Energías Renovable No Convencionales (ERNC) en el desarrollo de proyectos de infraestructura, en espacios públicos de la comuna, en la agricultura y en otras actividades productivas locales.
		OE 2.2	Gestionar la recuperación, conservación y uso eficiente de los recursos hídricos, aire y suelo en el territorio de la comuna.
Desarrollo Social	Lineamiento 3: Participación ciudadana y formación del Capital Social	OE 3.1	Desarrollar una estructura de Gobernanza local participativa.
		OE 3.2	Fortalecer el capital social de los habitantes de la comuna.
		OE 3.3	Formar y educar en derechos sociales a la ciudadanía.
	Lineamiento 4: Valorización de la Cultura y Patrimonio.	OE 4.1	Poner en valor el patrimonio natural, material e inmaterial con identidad comunal.
	Lineamiento 5: Promoción para un Buen Vivir.	OE 5.1	Mejorar los servicios de salud para los habitantes de la comuna
		OE 5.2	Promover la actividad física de la comunidad
		OE 5.3	Fortalecer la Seguridad ciudadana en la comuna.
Desarrollo	Lineamiento 6: Promoción de la asociatividad, la ecología y el fomento productivo	OE 6.1	Potenciar el desarrollo asociativo del sector silvoagropecuario.
		OE 6.2	Potenciar el desarrollo asociativo del turismo sustentable.
		OE 6.3	Promover el desarrollo asociativo del sector servicios y comercio local
		OE 6.4	Promover el emprendimiento y la innovación.
	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
Institucional	Lineamiento 7: Transformación en una Comuna Digital	OE 7.1	Fortalecer la calidad de los servicios municipales.
		OE 7.2	Avanzar en la alfabetización digital de la comunidad.

6) RESUMEN CARTERA DE INICIATIVAS PLADECO

El resumen de la cartera de iniciativas señala un total de 202 estudios, proyectos y programas a ejecutar en el marco del PLADECO, y 11 iniciativas de gestión relevantes para avanzar hacia la imagen objetivo. El detalle de la cartera de proyectos PLADECO se presenta en Anexo.

El presupuesto estimado para el periodo de seis años, para la ejecución del PLADECO asciende a un monto de MM\$ 47.794.

El resumen de la cartera de proyectos definida para los diferentes ejes o ámbitos de la gestión municipal se presenta en la siguiente tabla:

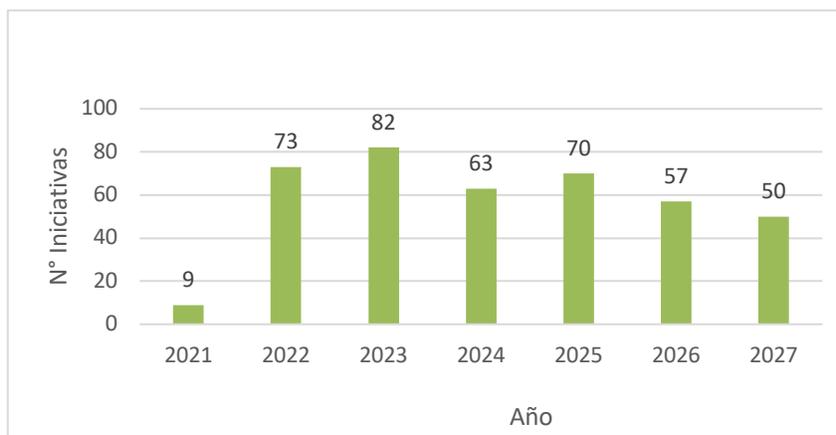
Tabla 3: Resumen de la cartera PLADECO por eje

Tipo de Iniciativa	MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO		DESARROLLO SOCIAL		DESARROLLO ECONOMICO		INSTITUCIONAL		TOTAL	
	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$
Estudios	3	135.000	11	935.000	2	42.000	1	40.000	17	1.152.000
Proyectos	106	23.085.913	27	12.434.963	3	240.000	6	6.978.075	142	42.738.951
Programas	4	555.000	20	1.819.000	13	270.000	6	690.000	43	3.334.000
Gestión	5	189.999	3	312.000	2	65.000	1	2.000	11	568.999
TOTAL	118	23.965.912	61	15.500.963	20	617.000	14	7.710.075	213	47.793.950

Fuente: Elaboración propia

La distribución temporal de las iniciativas (numero) se presentan en el siguiente gráfico:

Gráfico 3: Avance Ejecución Iniciativas PLADECO 2022-2027



Fuente: Elaboración propia

Con relación a las iniciativas definidas según los lineamientos estratégicos, la cartera de proyectos se distribuye de acuerdo con lo señalado en la siguiente tabla:

Tabla 4: Resumen cartera PLADECO según lineamiento estratégico

LINEAMIENTO ESTRATEGICO	Estudios		Proyectos		Programas		Gestión		TOTAL	
	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$
Lineamiento 1: Integración e inclusión social y territorial	2	60.000	76	18.516.587	2	280.000	4	169.999	84	19.026.586
Lineamiento 2: Gestión Ambiental sustentable y sostenible	1	75.000	30	4.569.326	2	275.000	1	20.000	34	4.939.326
Lineamiento 3: Participación ciudadana y formación del Capital Social	0	0	1	600.000	16	909.000	1	12.000	18	1.521.000
Lineamiento 4: Valorización de la Cultura y Patrimonio.	1	10.000	8	7.116.612	0	0	0	0	9	7.126.612
Lineamiento 5: Promoción para un Buen Vivir.	10	925.000	18	4.718.351	4	910.000	2	300.000	34	6.853.351
Lineamiento 6: Promoción de la asociatividad, la ecología y el fomento productivo	2	42.000	3	240.000	13	270.000	2	65.000	20	617.000
Lineamiento 7: Transformación en una Comuna Digital	1	40.000	6	6.978.075	6	690.000	1	2.000	14	7.710.075
TOTAL	17	1.152.000	142	42.738.951	43	3.334.000	11	568.999	213	47.793.950

Fuente: Elaboración propia

7) SISTEMA DE SEGUIMIENTO

El PLADECOS debe entenderse como un instrumento básico de la gestión municipal en el ámbito del desarrollo comunal. Desde esta perspectiva, se establece que su gestión, que incluye la implementación, la evaluación y el seguimiento, es una tarea interna tan relevante como muchos otros procesos presentes en el quehacer municipal.

Los principales componentes del sistema de seguimiento del PLADECOS se presenta en la siguiente ilustración:

Ilustración 2: Componente sistema de seguimiento del PLADECOS.



Fuente: Elaboración propia

Comité de Gestión del PLADECOS

La gestión del PLADECOS desde una perspectiva integral es una tarea que compete a distintas reparticiones del municipio, lo que se debería reflejar en la continuación del trabajo del Equipo Gestor o la conformación de un equipo de trabajo denominado Comité de Gestión PLADECOS (CGP) creada con esta única y exclusiva finalidad.

Las principales funciones del CGP, son:

- Implementar y operativizar el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECOS) y llevar a término lo estipulado en el plan desde una perspectiva de gestión integral, participativa y orientada a un estilo de desarrollo sustentable.
- Realizar el seguimiento y adecuación de la estrategia de desarrollo definida de manera participativa por los próximos seis años.

- Desarrollar y fortalecer la articulación y coordinación entre los agentes locales y las instituciones públicas que deben operar en el territorio.
- Generar una instancia semestral de participación y control social por parte de la comunidad respecto al avance de la implementación del PLADECO.

La evaluación del plan es una instancia de seguimiento *ex post*, en la que participan los responsables finales de la ejecución del PLADECO. Con el fin de salvaguardar debidamente el aspecto normativo, la delegación de responsabilidad, por el funcionamiento del Comité y por la información y evaluación de sus resultados, el director de SECPLAN quien actuará como Secretario Técnico, pudiendo éste delegar en un profesional de esta Dirección, que cumpla con las competencias necesarias, las actividades para realizar reportes y seguimiento a los avances del proceso.

No obstante, la gestión del PLADECO debe involucrar a toda la institución municipal, es por esto que en el Comité deberán participar de manera permanente los siguientes representantes:

- ✓ Administrador Municipal.
- ✓ Director de SECPLAN. (Secretario Técnico)
- ✓ Directora de DIDECO.
- ✓ Dirección de SALUD
- ✓ Dirección de EDUCACION
- ✓ Dirección de Tránsito.
- ✓ Comisión PLADECO del Concejo Municipal

Dependencia Jerárquica.

En relación a la dependencia jerárquica de este Comité, es de importancia mencionar que la Ley señala al Alcalde como “la máxima autoridad de la municipalidad y en tal calidad le corresponderá su dirección y administración superior y la supervigilancia de su funcionamiento”, bajo esta condición, el “alcalde deberá presentar, oportunamente y en forma fundada, a la aprobación del Concejo, el Plan Comunal de Desarrollo, el presupuesto municipal, el plan regulador, las políticas de la unidad de servicios de salud y educación y demás incorporados a su gestión, y las políticas y normas generales sobre licitaciones, adquisiciones, concesiones y permisos”. Como se observa, el PLADECO recae en el ámbito de responsabilidad directa del alcalde, por tanto, el equipo de trabajo que se forme para su gestión y control debe actuar bajo responsabilidad directa del mismo.

Cumplimiento del PLADECO

A partir de la ejecución y control de las iniciativas establecidas en la cartera de proyectos, el CGP debe hacer un seguimiento del estado de avance en la ejecución de los proyectos, y de los principales resultados observados a nivel de indicadores y objetivos estratégicos.

El sistema de control y evaluación del Plan de Desarrollo Comunal se efectúa en dos niveles:

- El seguimiento de **primer nivel** es el que se realiza en las instancias ejecutoras respecto de las iniciativas. Esto se traduce en que los funcionarios municipales sean responsables de

forma directa o indirecta sobre los planes, estudios, proyectos o programas.

En esta etapa, se realizará la evaluación de las iniciativas de carácter semestral donde se le asigna un porcentaje de éxito, de modo tal que se registre su avance y la efectividad de su ejecución. De este modo, cada departamento encargado de la Municipalidad deberá promover la calificación que se le asigna a cada iniciativa. Así, un proyecto puede tener porcentaje de éxito y cumplimiento, según lo califiquen los involucrados.

- El seguimiento en el **segundo nivel** se realiza en la matriz de control (SSP) y es revisada por la Unidad Ejecutora. En ella se actualiza la información básica donde se incluyen las características técnicas del proyecto con responsables, coberturas, fechas, metas esperadas, además de etapas de ejecución y financiamiento, siendo todo esto administrado por la SECPLAN del Municipio.

Para lograr controlar y administrar de forma eficiente las iniciativas se debe mantener actualizada la matriz o base de proyectos, para lo cual dicha base será compartida utilizando la plataforma Google Drive, de forma de realizar una constante actualización del estado de las iniciativas de gestión, estudios, proyectos y programas.

Cuando los temas de discusión así lo ameriten, el presidente del comité podrá invitar a representantes de otras unidades municipales, representantes de organizaciones sociales, empresarios u otros.

Sistema de seguimiento PLADECO (SSP)

Tras la aprobación del Plan de Desarrollo Comunal, se inicia un proceso de coordinación y gestión institucional para asegurar la materialización, seguimiento y evaluación de las acciones propuestas.

En esencia, este proceso incluye:

- Sistematizar los compromisos adquiridos.
- Desarrollar las ideas y proyectos.
- Ingresar proyectos y programas al Sistema Nacional de Inversiones para su recomendación técnica.
- Lograr la asignación de recursos sectoriales o regionales, según corresponda.
- Supervisar el cumplimiento de los acuerdos sociales adoptados y, en su caso, adoptar las medidas necesarias para lograr los objetivos propuestos.

Además, el cronograma de cumplimiento incluye el plazo estimado de ejecución cada iniciativa, permitiendo así incluir, de acuerdo con la carga laboral anual, los programas dentro del Plan Municipal de Gestión (PMG).

El Sistema de Seguimiento del Pladeco (SSP) es un instrumento de apoyo a la toma de decisiones. Se basa en evaluar el nivel de cumplimiento del PLADECO (Ejes, Lineamientos y objetivos), a través de la medición del avance de las iniciativas a través de los indicadores de gestión establecidos.

El SSP se refleja, fundamentalmente, en la construcción de un mapa estratégico para la Imagen Objetivo donde se plasman elementos como:

- Ámbito o Ejes de acción.
- Lineamientos Estratégicos.
- Objetivos Estratégicos que se relacionan con diferentes áreas de resultados o perspectivas.
- Nombre de las Iniciativas.

Peso relativo de la iniciativa, que corresponde al valor otorgado por el Equipo Gestor del PLADECO y la Consultora, sobre la importancia que tiene la iniciativa para la concreción del Objetivo Estratégico.

Indicadores necesarios para el seguimiento de las metas que constituyen el valor objetivo, y a partir de ahí analizar el grado de cumplimiento de los diferentes objetivos establecidos.

Tabla 5: Mapa Estratégico SSP – Cauquenes

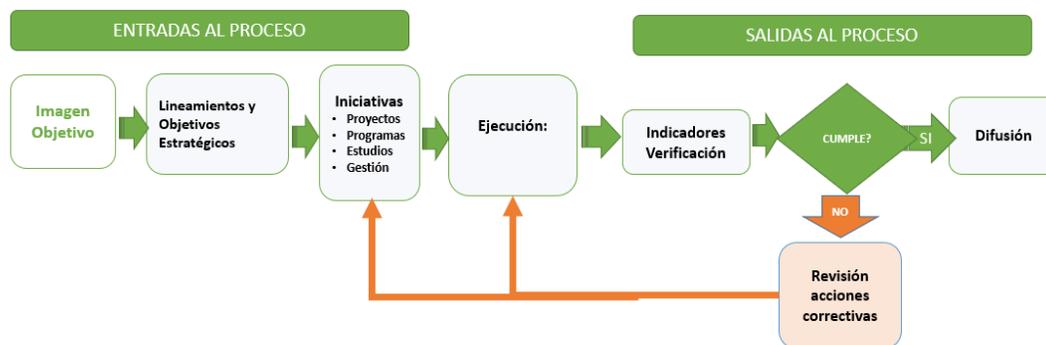
ÁREA	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		Proyecto (PY), Programa (P), Estudio (E) y Gestión (G)	NOMBRE DE LA INICIATIVA	Peso Relativo (*)	INDICADOR KPI	RESPONSABLE
DESARROLLO SOCIAL	LE 4	Valorización de la Cultura y Patrimonio..	OE 4.1	Poner en valor el patrimonio natural, material e inmaterial con identidad comunal.	Py	Habilitación Teatro Municipal Cauquenes.	20%	Acta de recepción de Obras	SECPLAN
DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL	LE 2	Gestión Ambiental sustentable y sostenible.	OE 2.2	Gestionar la recuperación, conservación y uso eficiente de los recursos hídricos, aire y suelo en el territorio de la comuna.	Py	Mejoramiento y Conservación Áreas Verdes Pob. Cauquenes, Comuna de Cauquenes	3%	Acta de recepción de Obras	SECPLAN
DESARROLLO ECONOMICO	L6	Promoción de la asociatividad, la ecología y el fomento productivo	OE 6.4	Promover el emprendimiento y la innovación.	P	Capacitación para jóvenes en emprendimiento e innovación.	50%	Decreto de aprobación de la rendición del programa	DIDECO

(*) Peso relativo de la Iniciativa para el logro del Objetivo Estratégico

Fuente: Elaboración propia

Por naturaleza, el SSP es una herramienta de implementación del Plan de Desarrollo Comunal.

Ilustración 3: Sistema de Seguimiento del Pladeco (SSP)



Fuente: Elaboración propia

El SSP, es un modelo que define el uso de indicadores para lograr el monitoreo integral, el carácter integrador y sistémico necesario para mantener un sistema de control, la importancia de una organización donde todas las acciones estén coordinadas y donde todos los funcionarios, en todos los niveles, saben cuáles son los aspectos de relevancia dentro de la organización.

De esta manera el SSP proporciona una visión dinámica de los aspectos fundamentales, lo que permite observar la tendencia y la evolución de los indicadores y anticipar la toma de decisiones estratégicas de mejor manera.

Indicadores de Seguimiento

Los indicadores son valores identificables que sirven para analizar el estado de avance de los proyectos y acciones programadas en el plan de desarrollo, y dar cuenta de la evolución en la ejecución de éstos. A su vez, son sumamente relevantes en el proceso de diseño, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo, dado que permiten identificar los aspectos evaluables de la intervención.

Requisitos de los indicadores de seguimiento:

- a) **Pertinencia:** deben ser pertinentes a los procesos y productos esenciales del programa de modo que reflejen íntegramente el grado de cumplimiento de sus objetivos.
- b) **Unidades comparables:** las unidades escogidas para ser medidas deben ser comparables de un año a otro. Pueden ser cuantitativos como mediciones numéricas, porcentajes, tasas, o cualitativos como las actas de recepción, decretos alcaldicios, encuestas de percepciones y actitudes (ej. El nivel de servicio se considera alto, medio o bajo), etc.
- c) **Confiabilidad y costo mínimo:** la información debe ser recolectada a un costo razonable y con las garantías de confiabilidad necesarias.
- d) **Generación participativa:** debe involucrar a todos los actores que sean considerados relevantes para su evaluación.
- e) **Simplicidad y facilidad de comprensión:** la información presentada debe ser simple y de

fácil comprensión.

El desarrollo de los indicadores para el sistema de seguimiento y evaluación son elementos fundamentales para lograr monitorear la realización de objetivos que se plantean en el Plan de Desarrollo Comunal.

La realización material del Plan de Desarrollo Comunal se esboza en el escenario del desarrollo y puesta en marcha de aquellos proyectos, planes y programas que se traducen en el hilo conductor encargado de dar sentido a esta vital herramienta de planificación comunal, lo cual se exhibe en los programas y propuestas de proyectos que colaboren a impulsar la comuna hacia el desarrollo.

Para efectuar el seguimiento del PLADECO de Cauquenes se considera lo siguiente:

Indicador de Avance: Entrega el estado de cumplimiento de cada iniciativa con un valor porcentual (%).

Para cada estudio, proyecto, programa o iniciativa de gestión se evalúa su avance porcentual en base a los siguientes criterios:

- a) Se pondrá "0" si no se ha ejecutado la iniciativa.
- b) Se asignará un "0,5" de puntaje cuando la actividad o iniciativa se iniciado, pero existe un avance parcial en al menos un 50%.
- c) Se pondrá un puntaje equivalente a "1" si la iniciativa se ha ejecutado.

Las iniciativas ejecutadas deben cumplir con el criterio de KPI, que en términos generales se definen los siguientes:

KPI Cuantitativos

- *Indicador de Gestión:* (N.º de profesionales Capacitados/Número de profesionales de la Municipalidad) * 100. Este indicador permite medir la eficacia de la gestión realizada.

KPI Cualitativos

- *Acta de Recepción de Obras:* Para el caso de proyectos de infraestructura (construcción, mejoramiento, normalización de obras etc.)
- *Decretos Alcaldicios:* Aprobación de informes finales de los estudios, programas y proyectos, tramitación de Convenios con el municipio, entre otros.
- *Certificaciones de Terceros:* Cuando corresponda acreditar estándares definidos por otras instituciones del Estado.
- *Acta de Concejo Municipal:* Cuando la iniciativa amerite ser aprobada por el Concejo Municipal (ej. PLADECO, Plan Regulados, etc.)
- *Ordenanzas Municipales:* Puesta en ejecución de normativas municipales.

Estos indicadores podrán ser reevaluados y modificados por el CGP con el objetivo de mejorar la labor de seguimiento del Comité. Los nuevos indicadores de seguimiento deben cumplir con los requisitos anteriormente expuestos y deben reflejar de mejor forma el estado de avance de las

iniciativas.

Para mejorar la visión global del avance del PLADECO, se incluyen colores a los indicadores, por ejemplo: Proyecto, Programa o Estudio Ejecutado (color verde), Proyecto, Programa y Estudio con Ejecución Superior al 50% (color amarillo) y Proyecto, Programa o Estudio No Iniciado (color rojo).

Tabla 6: Visualización Avance Mapa Estratégico SSP – Cauquenes

INICIATIVAS	INDICADOR KPI	RESPONSABLE	META	VALOR OBTENIDO	% CUMPLIMIENTO
Habilitación Teatro Municipal Cauquenes.	Acta de recepción de Obras	SECPLAN	1	1	100%
Mejoramiento y Conservación Áreas Verdes <u>Pob.</u> Cauquenes, Comuna de Cauquenes	Acta de recepción de Obras	SECPLAN	1	0,5	50%
Capacitación para jóvenes en emprendimiento e innovación.	Decreto de aprobación de la rendición del programa	DIDECO	1	0	0%

Fuente: Elaboración propia

De esta forma se puede tener una visión panorámica sobre el avance en la ejecución del plan.

Este modo de empleo del SSP lo transforma en un sistema de comunicación, de información y de formación y no en un sistema de control tradicional. Este diseño permite que sea fácil realizar el monitoreo del PLADECO.

Avance Global del PLADECO: Cálculo de los Indicadores

Para calcular cuantitativamente el estado de avance del Plan de Desarrollo Comunal, a cada iniciativa contenida en la cartera del PLADECO (Estudio, Programa, Proyecto o Iniciativa de Gestión) se dará un puntaje (P) según su el grado de avance de ejecución conforme al siguiente criterio:

Indicador de Avance de la iniciativa :

- Ejecutada=> P=1
- Ejecutada Parcialmente => P=0,5
- NO Ejecutada=> P=0

El estado de Avance de Ejecución de cada iniciativa se ponderará según la importancia relativa que tiene el Objetivo Estratégico vinculado, la suma de los objetivos corresponderá al cumplimiento de los Lineamientos y a su vez la suma de los Lineamientos corresponderá al cumplimiento del Eje, y la suma de los Ejes permitirá obtener el Avance Global del PLADECO.

Tabla 7: Ponderación de Objetivos Estratégicos (OE)

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Ponderación OE
---------------------------	------------------------	----------------

Lineamiento 1: Integración e inclusión social y territorial (14%)	OE 1.1	Desarrollar infraestructura pública inclusiva, con énfasis en la protección del medio ambiente.	5%
	OE 1.2	Promover espacios inclusivos e incluyentes que reconozcan la diversidad de sus habitantes.	5%
	OE 1.3	Mejorar la movilidad y conectividad en y desde el territorio de la comuna.	4%
Lineamiento 2: Gestión Ambiental sustentable y sostenible (10%)	OE 2.1	Promover el uso de Energías Renovable No Convencionales (ERNC) en el desarrollo de proyectos de infraestructura, en espacios públicos de la comuna, en la agricultura y en otras actividades productivas locales.	4%
	OE 2.2	Gestionar la recuperación, conservación y uso eficiente de los recursos hídricos, aire y suelo en el territorio de la comuna.	6%
Lineamiento 3: Participación ciudadana y formación del Capital Social (15%)	OE 3.1	Desarrollar una estructura de Gobernanza local participativa.	5%
	OE 3.2	Fortalecer el capital social de los habitantes de la comuna.	5%
	OE 3.3	Formar y educar en derechos sociales a la ciudadanía	5%
Lineamiento 4: Valorización de la Cultura y Patrimonio. (9%)	OE 4.1	Poner en valor el patrimonio natural, material e inmaterial con identidad comunal.	9%
Lineamiento 5: Promoción para un Buen Vivir. (12%)	OE 5.1	Mejorar los servicios y condiciones de salud para los habitantes de la comuna	4%
	OE 5.2	Promover la actividad física de la comunidad	4%
	OE 5.3	Fortalecer la Seguridad ciudadana en la comuna.	4%
Lineamiento 6: Promoción de la asociatividad, la ecología y el fomento productivo (24%)	OE 6.1	Potenciar el desarrollo asociativo del sector silvoagropecuario.	6%
	OE 6.2	Potenciar el desarrollo asociativo del turismo sustentable.	6%
	OE 6.3	Promover el desarrollo asociativo del sector servicios y comercio local	6%
	OE 6.4	Promover el emprendimiento y la innovación.	6%
Lineamiento 7: Transformación en una Comuna Digital (16%)	OE 7.1	Fortalecer la calidad de los servicios municipales.	9%
	OE 7.2	Avanzar en la alfabetización digital de la comunidad.	7%
TOTAL			100%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8: Ponderación de Eje o ámbito de Acción (AA)

EJE O ÁMBITO DE ACCIÓN	Ponderación AA	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	
Desarrollo Territorial y Medioambiental	24%	<i>Lineamiento 1: Integración e inclusión social y territorial</i>	14%
		<i>Lineamiento 2: Gestión Ambiental sustentable y sostenible</i>	10%
Desarrollo Social	36%	<i>Lineamiento 3: Participación ciudadana y formación del Capital Social</i>	15%
		<i>Lineamiento 4: Valorización de la Cultura y Patrimonio.</i>	9%
		<i>Lineamiento 5: Promoción para un Buen Vivir.</i>	12%
Desarrollo Económico	24%	<i>Lineamiento 6: Promoción de la asociatividad, la ecología y el fomento productivo</i>	24%
Institucional	16%	<i>Lineamiento 7: Transformación en una Comuna Digital</i>	16%
TOTAL	100%		

Fuente: Elaboración propia

Peso relativo de la iniciativa (PRI), que corresponde al valor otorgado por el Equipo Gestor del PLADECO y la Consultora, sobre la importancia que tiene la iniciativa para la concreción del Objetivo Estratégico y se presenta en la planilla de seguimiento “SSP1 PLADECO CAUQUENES 2021. xls”.

En consecuencia, el Avance Global del PLADECO se calculará efectuando la siguiente operación:

- a) El puntaje total del Pladeco equivale a la suma de cumplimiento del total de iniciativas.
- b) El puntaje de seguimiento corresponde peso relativo de la iniciativa (PRI) multiplicado por la ponderación el avance de la iniciativa. A las ejecutadas que se les asigna 1, a las iniciativas que tiene una ejecución parcial al 50% que se les asignará 0,5 de puntaje, y las no ejecutadas se les asigna valor cero “0”.

Donde:

$i = n$

$$\sum_{i=1}^{i=n} \text{PRI} * \text{Ponderación del OE} * \text{Puntaje de avance}$$

$i = 1$

Iniciativas de la cartera PLADECO:

- $i = 1$, Iniciativa inicial
- $i = n$, Iniciativa final

P = Puntaje o Indicador de Estado de avance de Ejecución de la iniciativa

- Ejecutada=> P=1
- Ejecutada Parcialmente => P=0,5
- NO Ejecutada=> P=0

OE= Ponderación Objetivo Estratégico (Cuadro 4)

PRI = Peso relativo de la iniciativa

Periodicidad del seguimiento del PLADECO

El Comité de gestión del PLADECO (CGP) desarrollará reuniones de carácter ordinario y extraordinario.

En las reuniones ordinarias se analizarán las decisiones y acuerdos a que pueda llegar el comité y se revisarán el estado de avance de implementación del PLADECO, los obstáculos identificados y se tomarán las medidas correctivas si corresponde, sin perjuicio de otras materias sobre las que pueda reflexionar y que sean de interés atinente a sus fines.

Se llamará a celebrar una reunión extraordinaria en cualquier momento, y toda vez que se trate de analizar cualquier asunto urgente y que no quede dentro de los plazos establecidos para la reunión ordinaria. Además, se podrá convocar para debatir temas de interés general.

El encargado de la convocatoria del CGP corresponde a quien lo preside y se deberá llevar un registro o acta de cada reunión celebrada.

Las reuniones ordinarias, serán aquellas en que participarán todos los integrantes del comité, y se deberán llevar a efecto a lo menos en dos fechas o hitos relevantes de la gestión municipal:

- 1) Elaboración de la Cuenta Pública del Municipio, que se desarrolla en la primera quincena de marzo de cada año, donde se dará cuenta a la comunidad del estado de avance del PLADECO en el periodo anterior.

- 2) Proceso de Formulación Presupuestaria, a realizarse durante la primera quincena de Octubre de cada año, siendo la instancia propicia para realizar los ajustes a la cartera de iniciativas, incorporando nuevas iniciativas a realizarse para el logro de los objetivos del PLADECO, eliminándose aquellas que justificadamente no sean factibles de materializar y reprogramando la temporalidad de ejecución de aquellas que sean necesarias, en función de la situación de ajustes presupuestarios a considerar para el próximo periodo de gestión.

Retroalimentación a la Comunidad

Una de las herramientas más apreciadas y valiosas al momento de llegar a la implementación de PLADECO es la retroalimentación con la comunidad. Esto es debido a que la institución no se encuentra en un escenario de conocer toda la realidad que concierne a las actividades que se desarrollan en la comuna, con mayor razón aún de otorgarle seguimiento a cada una.

Por lo tanto, se utiliza y aprovecha un método de retroalimentación que permita difundir la información, permitiendo de este modo a las personas y los departamentos tomar las decisiones necesarias.

Para un sistema de retroalimentación efectivo los requisitos son:

- a) Difusión apropiada de la información dirigida a los diferentes tipos de públicos que se encuentran en la comuna y que son parte de la comunidad de Cauquenes para el aporte al cumplimiento de los objetivos.
- b) Periodicidad de la retroalimentación y el correcto seguimiento. La falta de regularidad en la retroalimentación y comunicación entre comunidad y Municipio puede crear desconfianzas respecto de las acciones y decisiones tomadas, serán o no las apropiadas para los habitantes de la comuna.
- c) El contacto con la comunidad respecto de sus percepciones.

El objetivo general es que la ejecución de este PLADECO cuente con la participación de la ciudadanía, incorporando un vínculo que permita ver el estado de avance de éste, y también se puede incorporar una encuesta anual para medir la opinión de la comunidad respecto de la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal.

Matriz de seguimiento del PLADECO

El Sistema de Seguimiento del Pladeco (SSP) se presenta en el archivo Excel:

SSP PLADECO CAUQUENES 2021.xlsx

El archivo referido contiene la matriz que incluye la cartera de iniciativas, peso relativo de la iniciativa (PRI), plazos, unidades responsables e indicadores.

ANEXO 1: CARTERA DE PROYECTOS PLADECO

Conforme el eje o ámbito de acción municipal, el detalle de la cartera de proyectos que conforman el PLADECO, en función de los lineamientos y objetivos es la siguiente:

DESARROLLO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

LINEAMIENTO 1: INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Desarrollar infraestructura pública inclusiva, con énfasis en la protección del medio ambiente.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Proyecto	Habilitación de espacios para la circulación o acceso a los lugares públicos y privados a personas con discapacidad.	2022	FRIL	100.000	P001
Proyecto	Reposición Vehículos Municipales Híbridos	2023	Circular 33	150.000	P002
Estudio	Plan de inversiones en infraestructura de movilidad y de espacio público.	2025	FNDR	40.000	P003
Proyecto	Construcción Parque Urbano San Juan Cauquenes	2025	FNDR	120.000	P004
Proyecto	Reposición Nichos Cementerio Municipal Cauquenes.	2025	FRIL	100.000	P005
Proyecto	Reposición Vehículos Municipales Híbridos	2025	Circular 33	150.000	P006
Proyecto	Construcción de Estación Metereológica y Sísmica.	2027	Circular 33	120.000	P007
Gestión	Actualización del Plan Regulador Comunal.	2022-2024	MUNICIPAL - MINVU	40.000	G001
Gestión	Contratación de servicios Mecánica de Suelo necesarias para iniciativas	2022-2027	MUNICIPAL	40.000	G002

	de inversión Cauquenes (Nueva Normativa Sísmica)				
Gestión	Implementación del Plan Regulador Comunal	2025-2027	MUNICIPAL-MINVU	30.000	G003

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2 : Promover espacios inclusivos e incluyentes que reconozcan la diversidad de sus habitantes.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Proyecto	Construcción Cancha de Pasto Sintético, Villa Las Araucarias. Cauquenes.	2021	FRIL	101.916	P008
Proyecto	Construcción Infraestructura Social Multipropósito para San Pedro Armengol.	2021	FRIL	100.922	P009
Proyecto	Construcción Infraestructura Social Multipropósito para Villa Valle Grande 1, Cauquenes.	2021	FRIL	101.940	P010
Proyecto	Construcción Infraestructura Social Multipropósito Villa Las Delicias, Cauquenes.	2021	PMU	59.999	P011
Proyecto	Reposición y Equipamiento Liceo T-P Pedro Aguirre Cerda Rbd 3540, Cauquenes.	2022	FNDR	306.682	P012
Proyecto	Conservación Centro Comunitario Barrio Estación, Cauquenes.	2022	CIRCULAR 33	300.000	P013
Proyecto	Construcción Infraestructura Social Multipropósito Junta de Vecinos San Francisco, Cauquenes.	2022	PMU-TRADICIONAL	59.559	P014
Proyecto	Construcción Infraestructura Social Multipropósito Unión Comunal JJVV, Cauquenes.	2022	FRIL	100.000	P015

Proyecto	Construcción Infraestructura Social Multipropósito Quella-Hualve, Cauquenes.	2022	FRIL	100.000	P016
Proyecto	Construcción Soluciones de Abastecimiento de Agua Potable Sector Barriales I, Cauquenes.	2022	PMB-OOCC	150.000	P017
Proyecto	Construcción Centro de la Mujer de Cauquenes	2022	FRIL	100.000	P018
Proyecto	Construcción Infraestructura Social Multipropósito Junta de Vecinos Sauzal, Comuna de Cauquenes.	2023	FRIL	100.000	P019
Proyecto	Construcción Infraestructura Social Multipropósito Retupel, Comuna de Cauquenes.	2023	FRIL	100.000	P020
Proyecto	Construcción Infraestructura Social Multipropósito Villa Bicentenario, Comuna de Cauquenes.	2023	FRIL	80.000	P021
Proyecto	Construcción Infraestructura Social Multipropósito Santa Sofia, Comuna de Cauquenes.	2023	FRIL	80.000	P022
Proyecto	Construcción Infraestructura Social Multipropósito Villa Comercio, Comuna de Cauquenes.	2023	FRIL	80.000	P023
Proyecto	Construcción Infraestructura Social Multipropósito Plaza Vieja, Comuna de Cauquenes.	2023	PMU-EMERGENCIA	59.999	P024
Proyecto	Mejoramiento Sede Social Villa Los Robles, Comuna de Cauquenes.	2023	PMU-EMERGENCIA	59.999	P025

Proyecto	Mejoramiento Sede Social Multitaller Femenino Javier Carrera, Cauquenes.	2023	PMU-EMERGENCIA	59.999	P026
Proyecto	Mejoramiento y Ampliación Sede Social Pocillas, Comuna de Cauquenes.	2023	PMU-EMERGENCIA	59.999	P027
Proyecto	Mejoramiento y Ampliación Sede Social Villa Las Araucarias, Comuna de Cauquenes.	2023	PMU-EMERGENCIA	59.999	P028
Proyecto	Construcción circuitos senderos de actividades deportivas.	2024	CIRCULAR 33	250.000	P029
Proyecto	Normalización de equipamiento para incluir espacios vinculantes de participación ciudadana con la comunidad civil.	2024	PMU	75.000	P030
Proyecto	Construcción infraestructura social multipropósito Rincón de Pilén Cauquenes	2024	FRIL	100.000	P031
Proyecto	Construcción Cancha de Pasto Sintético y Camarines, Quella. Cauquenes.	2025	FRIL	100.000	P032
Proyecto	Construcción Camarines y Salón Multiuso Cancha Población Fernández, Comuna de Cauquenes.	2025	FRIL ZR	59.999	P033
Proyecto	Construcción Patio de Comida en espacio Públicos	2025	FNDR	500.000	P034
Proyecto	Reposición Camiones Municipales	2025	Circular 33	240.000	P035
Proyecto	Reposición Maquinaria Municipales	2025	Circular 33	180.000	P036
Proyecto	Reparación Multicancha y Reposición Salón Multiuso La Unión, Comuna de Cauquenes.	2026	FRIL ZR	59.999	P037

Proyecto	Instalación Juegos de Agua en las plazas de Cauquenes	2026	CIRCULAR 33	80.000	P038
Proyecto	Construcción Infraestructura Social Multipropósito Villa Los Lagos, Comuna de Cauquenes.	2027	FRIL	100.000	P039
Proyecto	Formación escuela de canotaje.	2027	CIRCULAR 33	60.000	P040
Programa	Instalación mobiliario y equipamiento urbano en espacios públicos.	2022-2027	CIRCULAR 33	80.000	P041
Proyecto	Mejoramiento de las condiciones del espacio público para organizaciones comunitarias.	2024-2025	PMU	75.000	P042
Proyecto	Reposición y equipamiento Liceo T-P Pedro Aguirre Cerda Rbd 3540, Cauquenes.	2024-2025	FNDR	11.000.000	P043

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3 : Mejorar la movilidad y conectividad en y desde el territorio de la comuna.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Proyecto	Mejoramiento 1.572 m2 Aceras, Comuna de Cauquenes.	2021	PMU-EMERGENCIA	59.947	P044
Proyecto	Mejoramiento de aceras 1 (1.570 m2)	2021	PMU-EMERGENCIA	59.999	P045
Proyecto	Mejoramiento de aceras 2 (1.570 m2)	2021	PMU-EMERGENCIA	59.999	P046
Proyecto	Adquisición de 3 Camionetas Municipales, Comuna de Cauquenes.	2022	CIRCULAR 33	71.143	P047
Proyecto	Adquisición 2 Van para traslado, Municipalidad de Cauquenes.	2022	CIRCULAR 33	55.254	P048
Proyecto	Adquisición Vehículo para Oficina Municipal Móvil, Cauquenes.	2022	CIRCULAR 33	50.000	P049

Proyecto	Adquisición Camión Pluma para Comuna de Cauquenes.	2022	CIRCULAR 33	80.000	P050
Proyecto	Construcción Pavimento Calle La Higuera, Cauquenes.	2022	PMU-EMERGENCIA	25.255	P051
Proyecto	Mejoramiento Calle Carrera Pinto, Cauquenes.	2022	PMU	33.997	P052
Proyecto	Mejoramiento Aceras Quella, Cauquenes.	2022	PMU-EMERGENCIA	59.999	P053
Proyecto	Mejoramiento Aceras Coronel de Maule, Cauquenes.	2022	PMU-EMERGENCIA	59.999	P054
Proyecto	Mejoramiento 1200 m2 Aceras Comuna de Cauquenes.	2022	PMU-EMERGENCIA	59.999	P055
Proyecto	Mejoramiento Aceras Villa Los Poetas de Porongo, Cauquenes.	2023	PMU-EMERGENCIA	59.999	P056
Proyecto	Reposición Pavimento y Aceras Calle Bombero Venegas, Entre Almirante Latorre y Pérez.	2023	PMU-EMERGENCIA	59.999	P057
Proyecto	Mejoramiento Aceras Población Nueva Esperanza de Santa Sofía, Cauquenes.	2023	PMU-EMERGENCIA	59.999	P058
Proyecto	Mejoramiento de Aceras Población Unión Yungay, Comuna de Cauquenes.	2023	PMU-EMERGENCIA	59.999	P059
Proyecto	Reposición Pavimento Pasaje 1 y Pasaje 2 Población Chacabuco, Cauquenes.	2023	PMU-EMERGENCIA	59.999	P060
Proyecto	Construcción Pavimentación Calle Los Álamos, Cauquenes	2023	PMB-OOCC	70.000	P061
Proyecto	Construcción Pavimentación Pasaje Las Margaritas, Cauquenes.	2023	PMB-OOCC	59.999	P062

Proyecto	Reposición de Pavimento Calle Mercedes del Río, entre Los Huinganes y Ramiro Méndez, Cauquenes.	2023	PMU-EMERGENCIA	59.999	P063
Proyecto	Construcción Pavimentación Calle Mercedes del Río, entre Las Delicias y Manuel Rodríguez, Cauquenes.	2023	PMU-EMERGENCIA	59.999	P064
Proyecto	Construcción Pavimentación Calle Galdámez, entre Lautaro y Las Delicias, Cauquenes.	2023	PMU-EMERGENCIA	59.999	P065
Proyecto	Construcción Pavimentación Calle Galvarino, entre Lautaro y Las Delicias, Cauquenes.	2023	PMU-EMERGENCIA	59.999	P066
Proyecto	Construcción Pavimentación Calle Caupolicán, entre Julio Montt y Las Delicias, Cauquenes.	2023	PMU-EMERGENCIA	59.999	P067
Proyecto	Construcción Pavimentación Avenida Ruperto Pinochet, entre Av. Monseñor Alvear y Punta de Rieles, Cauquenes.	2023	PMU-EMERGENCIA	59.999	P068
Estudio	Análisis Plan Maestro de Transporte.	2023	FNDR-SECTORIAL	20.000	P069
Proyecto	Construcción Pavimentación Km 4 Camino a Chanco, Cauquenes.	2024	PMB	59.999	P070
Proyecto	Construcción pódicos de acceso a la ciudad.	2024	CIRCULAR 33	80.000	P071
Proyecto	Conservación de vías urbanas 2024 Cauquenes	2024	FRIL	100.000	P072
Proyecto	Construcción Paraderos urbanos Cauquenes	2024	FRIL	100.000	P073
Proyecto	Construcción Paraderos rurales Cauquenes	2024	FRIL	100.000	P074

Proyecto	Mantenimiento y construcción de Pavimentos diversos sectores Cauquenes	2025	PMU-EMERGENCIA	59.999	P075
Gestión	Aumento de frecuencia y cobertura de servicios de locomoción colectiva hacia los sectores rurales.	2026	MUNICIPAL	59.999	G004
Proyecto	Mejoramiento y Reposición Aceras diversos sectores Comuna de Cauquenes.	2026	PMU-EMERGENCIA	59.999	P076
Proyecto	Reposición y Mejoramiento de Señalización Vial.	2027	CIRCULAR 33	200.000	P077
Proyecto	Reposición de carteles nomencladores con señal de interés en la Comuna	2027	CIRCULAR 33	150.000	P078
Proyecto	Instalación de puntos de conectividad digital en sectores rurales	2027	CIRCULAR 33	300.000	P079
Programa	Conservación Vías Urbanas, Comuna de Cauquenes	2022-2027	CIRCULAR 33	200.000	P080

LINEAMIENTO 2: GESTIÓN AMBIENTAL SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Promover el uso de Energías Renovable No Convencionales (ERNC) en el desarrollo de proyectos de infraestructura, en espacios públicos de la comuna, en la agricultura y en otras actividades productivas locales.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Proyecto	Adquisición e instalación paneles solares edificio consistorial Cauquenes	2023	Circular 33	100.000	P081
Proyecto	Promoción del uso de vehículos que usen ERNC en los vehículos que presten o desarrollen servicios municipales	2026	MUNICIPAL	20.000	P082
Programa	Construcción y Conservación Refugios Peatonales Urbanos, Comuna de Cauquenes.	2022-2027	PMU-EMERGENCIA	75.000	P083

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2: Gestionar la recuperación, conservación y uso eficiente de los recursos hídricos, aire y suelo en el territorio de la comuna.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Proyecto	Mejoramiento Plaza Manso De Velasco, Comuna de Cauquenes.	2022	FNDR	1.800.000	P084
Proyecto	Mejoramiento Espacios Públicos Avenida Dr. Meza, Comuna de Cauquenes.	2022	FNDR	200.000	P085
Proyecto	Construcción SS.HH. Plaza de Armas, Cauquenes.	2022	FRIL	100.000	P086
Proyecto	Mejoramiento y Conservación Áreas Verdes Población Cauquenes, Comuna de Cauquenes.	2022	PMU-TRADICIONAL	59.999	P087
Proyecto	Construcción Parque Costanera Río Cauquenes	2022	FNDR	130.000	P088

Proyecto	Construcción Paseo Peatonal Avenida María Ruiz Martínez, Cauquenes.	2023	FNDR	250.000	P089
Proyecto	Construcción Área Verde Villa Camino Real, Cauquenes.	2023	DS 27	99.338	P090
Proyecto	Mejoramiento Espacio Público Costanera Río Cauquenes.	2023	FNDR	180.000	P091
Proyecto	Construcción Parque Deportes Urbanos Comuna de Cauquenes.	2023	FNDR	150.000	P092
Gestión	Declaración de Zona de conservación del Ciénago de Name (Humedal)	2024	MUNICIPAL	20.000	G005
Proyecto	Construcción Áreas Verdes Villa Los Troncos, Comuna de Cauquenes.	2024	PMU	60.000	P093
Proyecto	Construcción Áreas Verdes Villa Los Adobes, Comuna de Cauquenes.	2024	PMU	60.000	P094
Proyecto	Construcción Áreas Verdes Villa Esperanza, Comuna de Cauquenes.	2024	PMU	60.000	P095
Proyecto	Construcción Área Verde Villa Los Heroes, Comuna de Cauquenes.	2024	PMU-TRADICIONAL	60.000	P096
Proyecto	Construcción Áreas Verdes Villa Comercio, Cauquenes.	2024	PMU-TRADICIONAL	60.000	P097
Proyecto	Construcción y Habilitación Áreas Verdes Villa Diego Portales, Comuna de Cauquenes.	2025	PMU-TRADICIONAL	59.999	P098
Proyecto	Construcción y Habilitación Áreas Verdes Villa Las Delicias, Comuna de Cauquenes.	2025	PMU-TRADICIONAL	59.999	P099

Proyecto	Mejoramiento Áreas Verdes Villa Cointreaux, Comuna de Cauquenes.	2025	PMU-TRADCIONAL	59.999	P100
Proyecto	Mejoramiento Áreas Verdes Villa Los Conquistadores, Comuna de Cauquenes.	2025	PMU-TRADCIONAL	59.999	P101
Proyecto	Mejoramiento Áreas Verdes Plaza Prat, Comuna de Cauquenes.	2025	PMU-TRADCIONAL	59.999	P102
Proyecto	Mejoramiento Áreas Verdes Villa Los Presidentes, Comuna de Cauquenes.	2025	PMU-TRADCIONAL	59.999	P103
Proyecto	Mejoramiento Áreas Verdes Villa Los Robles, Comuna de Cauquenes.	2025	PMU-TRADCIONAL	59.999	P104
Proyecto	Habilitación Plaza Activa Coronel de Maule, Comuna de Cauquenes.	2025	PMU-TRADCIONAL	59.999	P105
Proyecto	Habilitación Plaza Activa Villa Alto del Río, Comuna de Cauquenes.	2025	PMU-TRADCIONAL	59.999	P106
Proyecto	Construcción Plaza Activa JJVV Antonio Varas, Cauquenes.	2025	PMU-TRADCIONAL	59.999	P107
Proyecto	Mejoramiento Espacios Públicos Av. Dr. Meza, Comuna de Cauquenes.	2026	PMU-TRADCIONAL	60.000	P108
Proyecto	Construcción Paseo Peatonal Avenida María Ruíz Martínez, Cauquenes.	2026	PMU-TRADCIONAL	60.000	P109
Programa	Eliminación de microbasurales en sectores de la comuna.	2022-2027	FNDR	200.000	P110
Estudio	Estudios Topográficos (Levantamiento Topográfico de terrenos para iniciativas)	2022-2027	PMU-TRADCIONAL	75.000	P111

Proyecto	Conservación de Espacios Bióticos Públicos	2025-2027	MUNICIPAL	59.999	P112
Proyecto	Construcción o habilitación de Planta de transferencia de residuos orgánicos y RSD par su disposición final en vertederos que presten servicios a las comunas costeras vecinas	2026-2027	FNDR	400.000	P113

DESARROLLO SOCIAL

LINEAMIENTO 3: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1 Desarrollar una estructura de Gobernanza local participativa.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Programa	Promover la disminución del consumo de alcohol y drogas en la comuna	2022-2027	SENDA	22.000	P114

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.2 Fortalecer el capital social de los habitantes de la comuna.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Programa	Programa de capacitación a funcionarios municipales para la recepción de los migrantes (idioma, cultura, etc.).	2022	PMGM	25.000	P115
Programa	Programa de integración a migrantes en la Comuna.	2024	CHILE SOLIDARIO	100.000	P116
Programa	Capacitación de dirigentes para la formación de líderes.	2022-2023	MUNICIPAL	20.000	P117
Proyecto	Construcción Centro de Transferencias Tecnológicas.	2022-2023	FNDR	600.000	P118

Programa	Elaboración Programa de escuelas abiertas en los establecimientos municipales de la comuna.	2022-2023	FNDR	30.000	P119
Programa	Programa para promoción de la inclusión social y dignificación de grupos sociales.	2022-2023	CHILE CRECE	100.000	P120
Programa	Conformación de mesas de trabajo territoriales y temáticas para realizar dinámicas y trabajo comunitario con diferentes organizaciones.	2022-2023	MUNICIPAL	5.000	P121
Programa	Programa de asistencia a migrantes que vienen a la Comuna.	2022-2023	CHILE SOLIDARIO	150.000	P122
Programa	Programa de transferencia de metodologías participativas y vinculantes a la comunidad y organizaciones civiles.	2022-2027	MUNICIPAL	200.000	P123
Programa	Programa de inclusión a migrantes en la Comuna.	2025-2027	CHILE SOLIDARIO	15.000	P124

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.3 Formar y educar en derechos sociales a la ciudadanía.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Programa	Creación de Ordenanza Local de NO DISCRIMINACION de diversidad sexual entre otras.	2023	MUNICIPAL	2.000	P125
Programa	Programa de fomento a la prevención y promoción de los derechos de la infancia y adolescencia.	2024	CHILE CRECE	20.000	P126
Programa	Programas de capacitación para educación de género y diversidad usuarios internos.	2022-2027	MUNICIPAL	70.000	P127
Programa	Programas de capacitación de educación de género y diversidad usuarios externos.	2022-2027	FONAPI	70.000	P128

Programa	Promoción de la empleabilidad, participación laboral e inclusión social.	2022-2027	FONAPI	50.000	P129
Programa	Programas de formación de capital social, capacitación de dirigentes en leyes de participación ciudadana y elaboración de iniciativas para financiamiento público.	2022-2027	CHILE CRECE	30.000	P130
Gestión	Formulación de la Política de la Niñez y Adolescencia.	2022	MUNICIPAL	12.000	G006

LINEAMIENTO 4: VALORIZACIÓN DE LA CULTURA Y PATRIMONIO.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1: Poner en valor el patrimonio natural, material e inmaterial con identidad comunal.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Proyecto	Conservación Casa de la Cultura Cauquenes.	2022	CIRCULAR 33	250.000	P131
Estudio	Actualización del Plan de Cultura.	2022	FONDART	10.000	P132
Proyecto	Mejoramiento Plazoleta Margot Loyola, Cauquenes.	2025	FNDR	59.999	P133
Proyecto	Reconocer e identificar oficios locales y soporte al patrimonio cultural	2025	FNDR	200.000	P134
Proyecto	Construcción de Anfiteatro Municipal.	2026	FNDR	400.000	P135
Proyecto	Recuperación histórica y puesta en valor de barrios tradicionales	2026	FNDR	300.000	P136
Proyecto	Adquisición Escenario Modular, Cauquenes.	2022-2023	CIRCULAR 33	150.000	P137
Proyecto	Construcción y Habilitación Teatro Municipal Cauquenes.	2022-2024	FNDR	5.556.613	P138
Proyecto	Reconocimiento de las Loceras de Pilen como Tesoro Humano Vivo	2025-2027	FNDR	200.000	P139

LINEAMIENTO 5: PROMOCIÓN PARA UN BUEN VIVIR.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.1 : Mejorar los servicios y condiciones de salud para los habitantes de la comuna.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Proyecto	Adquisición Camión Limpia Fosas, Cauquenes.	2022	CIRCULAR 33	180.000	P140
Proyecto	Construcción Alcantarillado y Pavimento Calle Almirante Lynch, Cauquenes.	2022	FRIL	93.448	P141
Estudio	Estudio Soluciones Sanitarias Quella, Comuna de Cauquenes.	2022	PMB-ESTUDIO	100.000	P142
Estudio	Estudio Soluciones Sanitarias Sauzal, Comuna de Cauquenes.	2022	PMB-ESTUDIO	120.000	P143
Estudio	Estudio Soluciones Sanitarias Coronel de Maule, Comuna de Cauquenes.	2022	PMB-ESTUDIO	120.000	P144
Estudio	Estudio Soluciones Sanitarias Pocillas, Comuna de Cauquenes.	2022	PMB-ESTUDIO	100.000	P145
Proyecto	Construcción Red de Agua Potable, Alcantarillado y Pavimentación Pasaje Santa Inés, Cauquenes.	2022	PMB-OOCC	100.000	P146
Proyecto	Ampliación Centro de Adulto Mayor Cauquenes (Establecimiento Larga Estadía Adulto Mayor).	2023	PMU-EMERGENCIA	75.000	P147
Proyecto	Construcción Alcantarillado Público Calle Los Álamos, Cauquenes.	2023	PMB-OOCC	80.000	P148
Proyecto	Construcción crematorio municipal cauquenes	2023	FRIL	100.000	P149
Gestión	Habilitación Farmacia Popular.	2024	SALUD SECTORIAL	200.000	G007

Proyecto	Construcción Agua Potable y Alcantarillado Público Km 4 Camino a Chanco, Cauquenes.	2024	PMB	250.000	P150
Proyecto	Adquisición de Ambulancia para la Posta.	2024	SALUD SECTORIAL	150.000	P151
Proyecto	Mejoramiento de infraestructura de Postas Rurales.	2024	SALUD-SECTORIAL	250.000	P152
Gestión	Habilitación Óptica Popular.	2025	FRIL	100.000	G008
Proyecto	Reposición Nichos Cementerio Municipal Cauquenes.	2026	FRIL	110.000	P153
Programa	Horas de profesionales médicos para la Posta	2022-2027	SALUD SECTORIAL	300.000	P154
Programa	Prestaciones sociales a personas en estado de necesidad manifiesta.	2022-2027	CHILE SOLIDARIO	260.000	P155
Estudio	Diseño Soluciones Sanitarias Quella, Comuna de Cauquenes.	2024-2025	PMB-ESTUDIO	100.000	P156
Estudio	Diseño Soluciones Sanitarias Sauzal, Comuna de Cauquenes.	2024-2025	PMB-ESTUDIO	120.000	P157
Estudio	Diseño Soluciones Sanitarias Coronel de Maule, Comuna de Cauquenes.	2024-2025	PMB-ESTUDIO	120.000	P158
Estudio	Diseño Soluciones Sanitarias Pocillas, Comuna de Cauquenes.	2024-2025	PMB-ESTUDIO	100.000	P159
Proyecto	Construcción Soluciones Sanitarias Quella, Comuna de Cauquenes.	2026-2027	FNDR	700.000	P160
Proyecto	Construcción Soluciones Sanitarias Sauzal, Comuna de Cauquenes.	2026-2027	FNDR	900.000	P161
Proyecto	Construcción Soluciones Sanitarias Coronel de Maule, Comuna de Cauquenes.	2026-2027	FNDR	600.000	P162
Proyecto	Construcción Soluciones Sanitarias	2026-2027	FNDR	600.000	P163

	Pocillas, Comuna de Cauquenes.				
--	--------------------------------	--	--	--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.2: Promover espacios inclusivos e incluyentes que reconozcan la diversidad de sus habitantes.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Proyecto	Apoyo a los Servicios de Conservación, Mantención y Reparación de Locales Comunitarios Deportivos, Comuna de Cauquenes.	2026	FRIL ZR	110.000	P164
Proyecto	Habilitación de espacios para el esparcimiento y recreación en puntos de interés comunal	2022-2027	FNDR	300.000	P165

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.3 : Fortalecer la Seguridad ciudadana en la comuna.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Proyecto	Mejoramiento Sistema de Iluminación Plaza de Armas Cauquenes.	2021	PMU-EMERGENCIA	59.903	P166
Estudio	Plan de Gestión de Riesgos y Desastres.	2022	PREMIR	20.000	P167
Estudio	Plan de Seguridad Pública.	2023	Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP)	25.000	P168
Proyecto	Instalación de cámaras de seguridad en sectores de alto riesgo	2024	Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP)	60.000	P169
Programa	Programa de Apoyo a Servicios de Emergencia Locales	2026	MUNICIPAL	50.000	P170
Programa	Programa para Fomentar el cuidado y protección de los adultos mayores (ELEAM)	2022-2027	ELEAM	300.000	P171

DESARROLLO ECONÓMICO

LINEAMIENTO 6: PROMOCIÓN DE LA ASOCIATIVIDAD, LA ECOLOGÍA Y EL FOMENTO PRODUCTIVO.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.1: Potenciar el desarrollo asociativo del sector silvoagropecuario.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Estudio	Actualización del Plan de Desarrollo Económico Local.	2022	SUBDERE-PMGM	30.000	P172
Gestión	Protección a través de la Denominación de origen para productos locales para potenciar el desarrollo económico local	2026	MUNICIPAL	15.000	G009
Programa	Implementación de mesas de trabajo con productores y empresarios del sector silvoagropecuario de la comuna	2022-2024	MUNICIPAL	5.000	P173
Programa	Capacitación y transferencia tecnológica para fomento del emprendimiento local	2022-2027	SUBDERE-PMGM	10.000	P174
Programa	Capacitación en herramientas de Marketing Digital para emprendedores	2022-2027	FONDO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS	10.000	P175
Programa	Capacitación en tecnologías digitales de comercio electrónico	2022-2027	FONDO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS	15.000	P176
Programa	Programa para al desarrollo integral y sustentable del sector silvoagropecuario.	2022-2027	INDAP	8.000	P177

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.2 : Potenciar el desarrollo asociativo del turismo sustentable.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Estudio	Actualización del Plan de Turismo.	2022	MUNICIPAL	12.000	P178
Proyecto	Construcción descansos viales diversas rutas	2023-2024	Sectorial	100.000	P179
Programa	Potenciar encadenamientos de servicios turísticos de intereses especiales en la comuna	2023-2027	Sectorial	35.000	P180
Proyecto	Fomentar la asociatividad de operadores turísticos del territorio	2023	Sectorial	40.000	P181
Gestión	Asesorar y fomentar la calidad de los servicios turísticos en la comuna	2024-2027	Municipal	60.000	P182
Gestión	Promover la marca Cauquenes en las actividades turísticas de la comuna	2023-2027	Municipal	50.000	G010

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.3 : Promover el desarrollo asociativo del sector servicios y comercio local.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Proyecto	Construcción rampa mercado municipal Cauquenes	2023	FRIL	100.000	P183
Programa	Habitación de ferias para potenciar el desarrollo del comercio local y de servicios.	2025	MUNICIPAL	30.000	P184
Programa	Desarrollo de encadenamientos productivos locales en la comuna de Cauquenes	2022-2027	Sectorial	30.000	P185
Programa	Puesta en valor de los encadenamientos productivos locales	2023-2027	Sectorial	25.000	P186
Programa	Constitución de mesas de trabajo entre los	2024-2027	MUNICIPAL	5.000	P187

	productores de la comuna.				
--	---------------------------	--	--	--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.4 : Promover el emprendimiento y la innovación.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Programa	Capacitación para jóvenes en emprendimiento e innovación.	2024-2027	MUNICIPAL	25.000	P188
Programa	Programa de Ferias para Emprendedores	2022-2027	MUNICIPAL	12.000	P189

DESARROLLO INSTITUCIONAL

LINEAMIENTO 7: TRANSFORMACIÓN EN UNA COMUNA DIGITAL.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7.1 : Fortalecer la calidad de los servicios municipales.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Proyecto	Adquisición Generadores de Respaldo, Comuna de Cauquenes.	2021	FNDR	48.075	P190
Proyecto	Mejoramiento y Reparación Corrales Municipales, Cauquenes.	2022	FNDR	550.000	P191
Proyecto	Mejoramiento Dependencias Cementerio Municipal Cauquenes.	2023	FRIL	100.000	P192
Proyecto	Diseño Edificio Servicios Municipales, Cauquenes.	2023	FNDR	180.000	P193
Estudio	Actualización de la Estrategia de Desarrollo Municipal.	2023	SUBDERE-PMGM	40.000	P194

Proyecto	Construcción casino de funcionarios Municipales	2023	FRIL	100.000	P195
Gestión	Actualización de 21 Ordenanzas Locales	2022-2027	PMGM	2.000	G011
Programa	Asesoría Técnica para la Formulación, Evaluación y Presentación de Iniciativas de Inversión para el Desarrollo de la Comuna de Cauquenes.	2022-2027	PMGM	50.000	P196
Programa	Vinculación y pertinencia del PMG al cumplimiento del PLADECO para el fortalecimiento institucional	2022-2027	PMGM	30.000	P197
Programa	Programa de Apoyo Servicios Menores	2022-2027	MUNICIPAL	300.000	P198
Programa	Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios	2023-2027	PMGM	250.000	P199
Proyecto	Construcción Edificio Servicios Municipales, Cauquenes.	2024-2025	FNDR-SUBDERE	6.000.000	P200

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7.2: Avanzar en la alfabetización digital de la comunidad.

TIPO DE INICIATIVA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	PLAZO EJECUCIÓN (año)	FUENTE	MONTO M\$	CÓDIGO PLADECO
Programa	Programa de Formación en Herramientas digitales para funcionarios que permitan alcanzar la digitalización de la comuna	2022-2027	PMGM	30.000	P201
Programa	Capacitación para el comercio electrónico por medio de tecnologías digitales en Facebook, Instagram.	2025-2027	PMGM	30.000	P202

ANEXO 2: SSP PLADECO CAUQUENES 2021.xlsx

Beatrix Bonifetti BB

SSPI PLADECO CAUQUENES 2021 - Excel

¿Qué desea hacer?

Compartir

Archivos Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Colores Fuentes Efectos

Márgenes Orientación Tamaño Área de impresión

Lineas division Encabezados

Enviar Panel de Alinear Agrupar Girar

Trasladar Panel de selección adelante atrás

Imprimir Imprimir Escalar: 20%

Ajustar área de impresión

Opciones de la hoja

Organizar

Desarrollo Territorial y Medioambiental

CODIGO PLADECO	EJES	LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	DE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PC Promoción O.E.	Proye Promoción O.E.	NOMBRE	Peso Inicial %	PLAZO	FINANCIAMIENTO	M\$	ESTADO	CODIGO BP	Observaciones	INDICADOR	RESPONSABLE	METODO VERIFICACION	VALOR META	% CUMPLIMIENTO
G001	Desarrollo Territorial y Medioambiental	Lineamiento 1: Integración e inclusión social territorial	DE11	Desarrollar infraestructura pública polivalente con énfasis en la protección del medio ambiente.	5%	Gestión	Actualización del Plan Regulador Comunal	10%	2022-2024	MUNICIPAL - INVU	40.000	Iba	SI		Gestión realizada	Seepa	Acta de recepción	0,005	0
G002	Desarrollo Territorial y Medioambiental	Lineamiento 1: Integración e inclusión social territorial	DE11	Desarrollar infraestructura pública polivalente con énfasis en la protección del medio ambiente.	5%	Gestión	Contratación de servicios técnicos de Suelo necesarias para análisis de implementación del Plan Regulador Comunal	10%	2022-2027	MUNICIPAL - INVU	40.000	Iba	SI		Gestión realizada	Seepa	Acta de recepción	0,005	0
G003	Desarrollo Territorial y Medioambiental	Lineamiento 1: Integración e inclusión social territorial	DE11	Desarrollar infraestructura pública polivalente con énfasis en la protección del medio ambiente.	5%	Gestión	Aumento de frecuencia y cobertura de servicios de telecomunicaciones hasta los alrededores de la comuna.	15%	2025-2027	MUNICIPAL - INVU	30.000	Iba	SI		Gestión realizada	Seepa	Acta de aprobación del Plan Regulador Comunal	0,0075	0
G004	Desarrollo Territorial y Medioambiental	Lineamiento 1: Integración e inclusión social territorial	DE13	Mejorar la movilidad y conectividad en y desde el territorio de la comuna.	4%	Gestión	Declaración de Zona de conservación del Ciénaga de Mare (Humedal Adhesivo)	3%	2026	MUNICIPAL	55.999	Iba	SI		Gestión realizada	Administrador	Revisión de recibos en Zona declarada	0,0012	0
G005	Desarrollo Territorial y Medioambiental	Lineamiento 2: Gestión ambiental sustentable y sostenible	DE22	Generar la recuperación, conservación y uso adecuado de los recursos naturales, agua y suelo en el territorio de la comuna.	6%	Gestión	Declaración de la Policia de la Marea y Adhesivos	3%	2024	MUNICIPAL	20.000	Ejecución	40 076 \$B			Seepa-Dom	Acta de recepción	0,0018	0
G006	Desarrollo Social	Lineamiento 3: Participación ciudadana y fortalecimiento del Capital Social	DE33	Formar y educar en derechos sociales a la ciudadanía	5%	Gestión	Formulación de la Política de la Marea y Adhesivos	10%	2022	MUNICIPAL	12.000	Iba	SI		Gestión realizada	Dabeco	Publicación	0,005	0
G007	Desarrollo Social	Lineamiento 5: Promoción para un Buen Vivir	DE51	Mejorar los servicios y condiciones de salud para los habitantes de la comuna	4%	Gestión	Habilitación Opoca Popular	5%	2024	MUNICIPAL - SECTORIAL	200.000	Iba	SI		Farmacia Opoca	Seepa-Dom	Acta de recepción	0,002	0
G008	Desarrollo Social	Lineamiento 5: Promoción para un Buen Vivir	DE51	Mejorar los servicios y condiciones de salud para los habitantes de la comuna	4%	Gestión	Habilitación Opoca Popular	5%	2025	FRIL	100.000	Iba	SI		Opoca	Seepa-Dom	Acta de recepción	0,002	0
G009	Desarrollo Económico	Lineamiento 6: Promoción de la productividad, innovación y desarrollo productivo	DE61	Potenciar el desarrollo asociativo del sector agropecuario.	6%	Gestión	Promoción a través de la Promoción de origen para productores locales para potenciar el desarrollo económico local	10%	2026	MUNICIPAL	15.000	Iba	SI		Gestión realizada	Dabeco	Reconstrucción de cooperativas en BIAPI	0,006	0
G010	Desarrollo Económico	Lineamiento 6: Promoción de la productividad, innovación y desarrollo productivo	DE62	Potenciar el desarrollo asociativo del turismo sustentable	6%	Gestión	Promover la marca Cauquenes en las actividades turísticas de la comuna	15%	2023-2027	Municipal	50.000	Iba			Gestiones realizadas	Dabeco	Plan de publicación	0,009	0
G011	Institucional	Lineamiento 7: Transformación en una Comuna Digital	DE71	Fortalecer la calidad de los servicios públicos en la protección del medio ambiente	3%	Gestión	Actualización de 21 Ordenanzas Locales	9%	2022-2027	PHICH	2.000	Iba	H		3	Administrador	Ordenanzas Publicadas	0,0081	0
P001	Desarrollo Territorial y Medioambiental	Lineamiento 1: Integración e inclusión social territorial	DE11	Desarrollar infraestructura pública polivalente con énfasis en la protección del medio ambiente	5%	Proyecto	Habilitación de espacios para la circulación de personas con discapacidad	15%	2022	FRIL	100.000	Ejecución	SI			Seepa-Dom	Proyecto Ejecutado	0,0075	0
P002	Desarrollo Territorial y Medioambiental	Lineamiento 1: Integración e inclusión social territorial	DE11	Desarrollar infraestructura pública polivalente con énfasis en la protección del medio ambiente	5%	Proyecto	Reposición Vehículos Municipales Hibridos	3%	2023	Croula 33	160.000	Ejecución				Seepa	Proyecto Ejecutado	0,0016	0

CARTERA DE PROYECTOS Hoja 1



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CAUQUENES 2021-2027

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es un instrumento de planificación de carácter indicativo que cada municipio debe tener según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y debe orientar el desarrollo de la comuna. Es parte de las funciones de la Municipalidad su elaboración, aprobación y modificación, debiendo ser armónico con los planes regionales y nacionales.

El Plan Comunal de Desarrollo, de la comuna de Cauquenes, para el periodo 2021 -2027, fruto de un proceso de diagnóstico y formulación de carácter participativo, contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural, apunta a alcanzar la visión definida, haciendo hincapié en los elementos involucrados en su misión, lineamientos y objetivos estratégicos.

De esta manera hemos asumido y comenzado una gestión municipal, enfocada en aspectos centrales para el desarrollo de nuestra comuna, que han sido reconocidos y altamente valorados por una comunidad, que demanda espacios de encuentro y participación para involucrarse, en su propio desarrollo y en el de las futuras generaciones de cauqueninos y cauqueninas, que valoran nuestras tradiciones, raíces y cultura y anhela acceder a mejores condiciones de vida y de bienestar, pero conservando lo que hace de esta tierra y su gente algo tan particular y apreciado por quienes nos visitan.

Agradezco la participación e involucramiento de la comunidad y especialmente de los funcionarios municipales y del Concejo Municipal en las etapas de diagnóstico y formulación; e invito a la comunidad a ver en esta herramienta de gestión municipal y de control social, el compromiso y esfuerzo de todos, para construir y hacer de nuestra comuna de Cauquenes, aquello que visualizamos; y, avanzar cada día a paso firme, hacia aquello que soñamos, focalizando las esperanzas de quienes somos, los sueños de quienes vendrán el día de mañana y los recursos de la gestión municipal al día de hoy, en un mejor presente y futuro para todos y todas nuestras vecinas.

